





30.000 Impactos

NÚMERO 6. AÑO 2025

DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2025 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



La Junta de Gobierno aprueba una inversión de 3,1 millones para atender la demanda histórica de los vecinos de la calle Torrelaguna



Arranca la ejecución de la remodelación del Museo de Esculturas al Aire Libre y la eficiencia energética de la Muralla de Alcalá



Entregados los Premios 'Alcalá Emprende' a las mejores iniciativas empresariales y comercios



La alcaldesa Judith Piquet asiste al 71º aniversario de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra



Judith Piquet: "Es un orgullo que Su Majestad el Rey reciba en Alcalá de Henares su primer doctorado honoris causa en una universidad española"



"Judith Piquet refuerza la seguridad con más policía de barrio, cámaras de vigilancia y un 56% más de detenciones"



Descarga la app
Elige Alcalá
y consigue decenas
de premios directos y
dos entradas para
la representación de "Tebanas"
en el Teatro Salón Cervantes
el 22 de marzo a las 20:00 h.

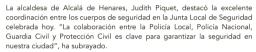






"Judith Piquet refuerza la seguridad en Alcalá con más policía de barrio, cámaras de vigilancia y un 56% más de detenciones"





Piquet ha resaltado el éxito de los operativos de seguridad durante las Ferias de 2024. "Gracias a una planificación eficiente, logramos una reducción significativa de incidencias relevantes, consolidando Alcalá como una ciudad segura para vecinos y visitantes", ha afirmado.

La alcaldesa ha anunciado nuevas medidas de seguridad para reforzar la vigilancia en la ciudad. "Hemos puesto en marcha las Unidades Integrales de Distrito, con patrullas asignadas a cada barrio, reduciendo tiempos de respuesta y meiorando la cercanía con los vecinos". ha exolicado.

Piquet ha destacado la incorporación de vehículos de gran visibilidad. "Estos recursos aumentan la sensación de seguridad y previenen la delincuencia", ha señalado.

La regidora ha informado sobre la implantación del sistema Eurocop Mobile. "Esta tecnología nos permite analizar datos en tiempo real, identificando zonas conflictivas y optimizando los recursos policiales", ha indicado.

Otro de los avances mencionados por la alcaldesa está la futura instalación de cámaras OCR y de videovigilancia. "Estos dispositivos permitirán la detección de matrículas en tiempo real y mejorarán la seguridad en puntos estratégicos", ha destacado.

En relación con la seguridad juvenil, Piquet ha anunciado la creación en los próximos meses de una sección especializada en bandas violentas. "Queremos actuar de manera preventiva para evitar su proliferación y garantizar la seguridad en eventos y zonas sensibles", ha afirmado.

La alcaldesa ha avanzado que se está trabajando en la creación de una Unidad Canina. "Este equipo será fundamental para la detección de drogas en parques, centros comerciales y eventos", ha informado.

Piquet ha detallado las cifras de actividad de la Policía Local. "Hemos atendido 27.955 incidencias, un 31,09% más que el año anterior, lo que refleja la confianza de los ciudadanos en su policía", ha asequirado.

La alcaldesa ha informado sobre el incremento del 56,02% en detenciones. "Hemos pasado de 134 en 2023 a 239 en 2024, un dato que muestra la eficacia de los nuevos procedimientos y la mayor presencia policial", ha apuntado. En materia de infracciones, Piquet ha destacado un aumento del 69,35% en actas por drogas y un incremento del 7,65% en sanciones por botellón.



"Estos datos reflejan nuestro compromiso en la lucha contra el consumo de sustancias en vías públicas", ha afirmado.

En tráfico, la alcaldesa ha informado sobre un aumento del 4,11% en accidentes, pero también ha subrayado la reducción del 37,3% en sanciones por drogas en vehículos. "Las campañas preventivas han dado resultados positivos", ha explicado. Piquet ha mencionado el refuerzo de la seguridad en eventos. "Hemos realizado 204 dispositivos especiales en 2024, con un incremento del 27% en pruebas deportivas y del 19% en procesiones", ha detallado.

La alcaldesa ha puesto en valor la labor de la Policía Local en centros educativos. "Hemos intervenido en 1.851 ocasiones en colegios, reforzando la seguridad y la prevención en el entorno escolar", ha asegurado.

En el ámbito social, Piquet ha subrayado el esfuerzo en la protección a familias vulnerables. "Se han intensificado las actuaciones contra la violencia de género y la protección de menores en riesgo", ha indicado.

Por último, la alcaldesa ha destacado la eficacia del servicio de objetos perdidos. "Se han registrado 2.275 casos, con una tasa de recuperación del 90%, incluyendo la devolución de 5.470 euros en efectivo a sus propietarios", ha concluido.

Posteriormente a la Junta Local de Seguridad, se celebró el Consejo Local de Seguridad, en el que participaron la alcaldesa Judith Piquet como presidenta, la vicepresidenta Orlena de Miguel Muñoz, el secretario Juan José Padial Rodríguez, así como los representantes de los distintos grupos municipales, cuerpos de seguridad y entidades locales. Entre los asistentes estuvieron Luis Miguel González Morato, de la Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid; Vicente García Sanjuán, de la Policía Nacional; Héctor Mora Saldaña, de la Guardia Civil: Luis Antonio Moreno Pascual. comisario jefe de la Policía Local; y los concejales de los grupos políticos representados en el pleno municipal. También asistieron representantes de asociaciones vecinales, incluyendo a Ricardo García Guillén de la Federación Comarcal de Asociaciones Vecinales de Alcalá de Henares, Diego Hedrosa Andrés de la Asociación de Vecinos Garena Sur, Adolfo Carvallo Albarrán de la Plataforma Vecinal Distrito II y Carlos Dorado Hernández de la Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén, así como representantes de sindicatos, empresarios y otros colectivos locales, reforzando el compromiso de toda la comunidad con la seguridad en Alcalá de Henares.

"Seguimos trabajando para que Alcalá de Henares sea una ciudad segura y protegida, reforzando la presencia policial y apostando por la innovación en seguridad", ha finalizado Piquet.

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGA M182511991 Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electónico revistaquijotes@yahoo.es

Judith Piquet: "Es un orgullo que Su Majestad el Rey reciba en Alcalá de Henares su primer doctorado honoris causa en una universidad española"



La ciudad de Alcalá de Henares vivió una jornada histórica con la visita de Su Majestad el Rey Felipe VI, quien ha sido investido doctor honoris causa por la Universidad de Alcalá en un solemne acto académico celebrado en el Paraninfo. Este reconocimiento pone en valor su estrecha relación con la institución académica y con la ciudad complutense, además de su firme compromiso con los derechos humanos, la cultura y la investigación.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha destacado la trascendencia de este acontecimiento para la ciudad. "Recibir al Jefe del Estado en nuestra ciudad es siempre una gran noticia, pero en esta ocasión tiene un significado aún más especial. Su Majestad comparte un estrecho vínculo con Alcalá de Henares, que visita cada 23 de abril para entregar el Premio Cervantes, el más importante de las Letras en Castellano. Hoy, además, se convierte en el primer monarca al recibir un doctorado honoris causa por una universidad española, y nos sentimos profundamente orgullosos de que haya sido aquí, en la Universidad de Alcalá, de la que me enorgullezco de haber sido alumna, en concreto de su Facultad de Derecho", ha afirmado Piquet.



El acto de investidura ha reunido a destacadas personalidades del ámbito académico, político y cultural. Durante la ceremonia, el rector de la Universidad de Alcalá ha puesto en valor la figura de Felipe VI, subrayando su defensa de los valores democráticos, su apoyo a la educación y su papel como embajador de la cultura y la investicación en España y el mundo.

En su discurso de agradecimiento, Su Majestad el Rey ha agradecido "de corazón" el que la UAH le haya concedido esta distinción, lo que la convierte en la primera universidad española en haberle nombrado doctor honoris causa, y ha recordado los cinco siglos de historia de la misma y que por sus aulas pasaron entre otros Antonio de Nebrija, Fernando de Mena, Ignacio de Lovola o Lope de Veoa.

Don Felipe, que ha estado acompañado por la Reina Letizia, ha querido dedicar su discurso de investidura al lenguaje jurídico, subrayando que "la literatura y el derecho son dos orillas de un mismo río, el de la lengua" dado que las mismas palabras que componen un poema, ha incidido, son las que "se emplean para redactar una ley, un convenio internacional o una notificación administrativa".







El Gobierno de Alcalá refuerza su colaboración con la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid

La concejal de Vivienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Cristina Alcañiz, junto a la concejal de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado, y el presidente de la Junta de Distrito IV, Antonio Saldaña, mantuvieron una reunión con Antonio Notario, director del Área Social de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Durante el encuentro, se abordaron diversas cuestiones relativas a la mejora de las zonas residenciales dependientes de la Agencia de Vivienda Social, en estrecha colaboración con los vecinos, trasladando todas sus preocupaciones. Entre los principales asuntos tratados, destacan la seguridad en estas áreas y la preocupación por la ocupación ilegal de viviendas.

Desde la Agencia de Vivienda Social han compartido su metodología para prevenir este tipo de situaciones y han agradecido la colaboración del Ayuntamiento y de la Policía Local de Alcalá de Henares, cuyo trabajo es clave para garantizar el bienestar de los residentes.

El equipo de Gobierno ha reiterado su compromiso con los vecinos, ofreciendo toda la ayuda y recursos municipales disponibles para seguir mejorando la calidad de vida en estas zonas.

"Seguimos trabajando de la mano de la Comunidad de Madrid para reforzar la seguridad y la convivencia en las viviendas gestionadas por la Agencia de Vivienda Social. Nuestro objetivo es ofrecer soluciones eficaces a los vecinos y garantizarles el entorno seguro y digno que merecen", ha destacado la concejal de Vivienda, Cristina Alcañiz. Este encuentro reafirma la colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henarres y la Comunidad de Madrid en materia de vivienda, con el objetivo de seguir implementando medidas que beneficien a los vecinos y refuercen la seguridad en sus barrios.



EXPOSICIÓN MAGOLA 30 AÑOS Una vecina de Alcalá

Ilustradora Adriana Mosquera Soto (Nani)



Del 4 al 24 de marzo

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros. Plaza San Julián, 1







La Junta de Gobierno aprueba una inversión de 3,1 millones para atender la demanda histórica de los vecinos de la calle Torrelaguna

El Ayuntamiento de Alcalá aprueba el proyecto de renovación de la red de saneamiento desde esta calle hasta Vía Complutense





LLa Junta de Gobierno Local aprobó el proyecto de Renovación de la Red de Saneamiento Ciudad de Alcalá de Henares, por importe de más de 3,1 millones de euros. Este proyecto, financiado por el Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-2026, permitirá mejorar la infraestructura en puntos críticos de la ciudad.

El proyecto se basa en la renovación de redes de saneamiento estructuralmente agotadas o con déficit de capacidad hidráulica en diferentes ubicaciones en el ámbito de nuestra ciudad. Las obras se llevarán a cabo en un tramo de la Vía Complutense, desde la calle Andrés Saborit hasta el Parque O'Donnell, así como en la calle Daoíz y Velarde y en la calle Torrelaguna hasta su intersección con la calle Marqués de Santillana, en la entrada del subterráneo.

La alcaldesa Judith Piquet ha explicado que "se trata de una reivindicación histórica de la ciudad, con el que se busca ernovar la red de saneamiento. Sabemos que no es una obra vistosa, pero sí muy necesaria. El anterior gobierno municipal se limitó a asfaltar las calles afectadas sin renovar el

colector y sin resolver este problema estructural de gran relevancia, pese a ser consciente del problema existente". "Se trata, por tanto, -ha dicho Piquet-de una inversión fundamental para la ciudad por las inundaciones que ha habido siempre en el puente de Torrelaguna y su entorno y que esperemos que cesen con este proyecto".

Las actuaciones que se recogen en este proyecto van encaminadas a mejorar el funcionamiento hidráulico de la red, reducir el impacto ambiental de los vertidos en redes unitarias y facilitar las operaciones de mantenimiento.

Las principales necesidades a resolver son la renovación de tuberías que han agotado su vida útil, actuaciones de corrección en la red y mejora de evacuación de pluviales, aumentos de diámetros en todo el trayecto, para aumentar la capacidad en momentos de fuertes lluvias, o la corrección de problemas estructurales, especialmente en el tramo de Vía Complutense entre Andrés Saborit y el parque O'Donnell.

Piquet (FMM) asegura que los municipios madrileños levantarán la voz contra la condonación de deuda: "Es lamentable"

La presidenta de la Federación de Municipios de Madrid y alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, aseguró que los municipios de la región seguirán levantando la voz para mostrar su disconformidad con la condonación de la deuda a las comunidades autónomas al asegurar que es una decisión "lamentable".

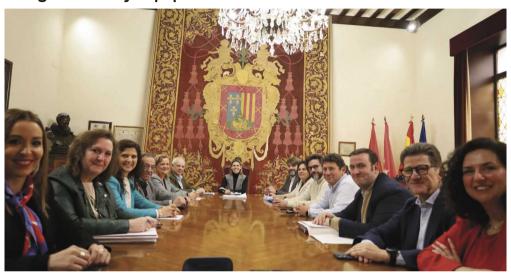
"Claro que va a afectar a todos y cada uno de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid. Al final para que unos le pagan la fiesta y mantener el sillón en Moncloa vamos a tener que pagar a todos los madrileños", ha censurado Piquet en declaraciones a Europa Press tras firmar un acuerdo de colaboración con localidades ucranianas. Considera que la decisión de

condonar la deuda a Cataluña "solo por interés de algunos" es "deleznable" y ha exigido una financiación justa para todas las comunidades autónomas. Además, y como alcaldesa de Alcalá de Henares, ha indicado que les costará "374 euros a cada alcalaíno" pagarla la deuda a Cataluña. "Evidentemente vamos a seguir mostrando nuestra disconformidad", ha expresado.

El Gobierno central anunció la asunción de 83.252 millones de euros de las comunidades autónomas por parte del Estado, entre los que figurarían según el Ejecutivo nacional 8.644 millones de la deuda de la Comunidad de Madrid. Andalucía y Cataluña serían las regiones más beneficiadas, acaparando más del 43% del total de la condonación del déficit autonómico.

Alcalá da un paso adelante con un Plan de Actuación integrado "CONECT@ ALCAL@", que moderniza la ciudad, impulsa la economía y mejora la calidad de vida

Más inversión en los barrios con menor renta para reducir desigualdades y equiparar la calidad de vida de los ciudadanos



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares impulsa un ambicioso Plan de Actuación Integrado (PAI) con una inversión de 18 millones de euros, destinado a modernizar la ciudad, mejorar los servicios públicos y dinamizar la economía local sin recurrir a políticas de gasto descontrolado.

Este plan, aprobado en Junta de Gobierno Local, es una apuesta clara por una Alcalá más competitiva y atractiva para la inversión, con una gestión eficiente de los recursos. El gobierno municipal ha diseñado un modelo de ciudad más conectada, sostenible y dinámica, sin caer en el despilfarro ni en políticas urbanisticas obsoletas.

COMPROMISO CON UNA CIUDAD MÁS FUERTE Y MODERNA.

El PAI no es solo un plan de infraestructuras, es una declaración de intenciones, porque el Ayuntamiento de Alcalá gestiona con eficacia, prioriza la inversión sobre el gasto y apuesta por una ciudad más competitiva, accesible y atractiva. "Alcalá no necesita más trabas ni más burocracia. Necesita soluciones ágiles, inversiones bien gestionadas y políticas que fomenten la actividad económica sin intervenir en exceso. Con el Plan de Actuación integrado "CONECT@ ALCAL@", nuestra ciudad se moderniza sin perder su esencia", ha declarado la alcaldesa Judith Piquet.

El Plan de Actuación Integrado comenzará a ejecutarse en 2025, con una planificación escalonada que garantizará el cumplimiento de los plazos y el rigor en la gestión.

MENOS EVASIVAS Y MÁS SOLUCIONES: UNA GESTIÓN EFICAZ AL SERVICIO DE LOS VECINOS

El Proyecto de actuación integrado CONECT@ ALCAL@ se articula en dos grandes líneas de acción: por un lado, la revitalización del Distrito II y otras zonas con menor renta, donde se invertirán fondos europeos para mejorar calles, infraestructuras y priorizar comercio local; y por otro, un gran plan de modernización de la movilidad y los espacios públicos, con el objetivo de hacer la ciudad más accesible, apostando por la generación de más espacios verdes y más sostenible.

Los proyectos más destacados incluyen, por un lado, la regeneración de Avenida de Madrid, creando un entorno más accesible y peatonal para los vecinos. Por otro lado, la creación de una pasarela peatonal y ciclista GAL-Garena, que eliminará barreras urbanas y mejorará la conexión entre barrios históricamente separados por la via férrea. Además, se contempla la regeneración del eje comercial de Reyes Católicos y Paseo de los Curas, con más espacio para peatones y mejor movilidad sin afectar a la actividad empresarial. También se prevé la inversión en sostenibilidad con más zonas verdes y tecnología eficiente, sin afectar al desarrollo urbanístico ni restringir el crecimiento de la ciudad.

Y, por último, la puesta en valor del patrimonio histórico de Alcalá, potenciando el turismo y la actividad económica sin intervención estatal

El modelo de ciudad que plantea el Ayuntamiento con CONECT@ ALCAL@ es moderno, eficiente y centrado en la inversión productiva. No

se trata solo de gastar dinero público en infraestructuras, sino de generar crecimiento y desarrollo.

La recuperación de zonas degradadas del Distrito II se hace cumpliendo la promesa de invertir en la integración y cohesión social y territorial de los alcalaínos, sin intervencionismo ni restricciones excesivas, sino con incentivos para que la iniciativa privada participe en la reactivación económica del barrio. La mejora del comercio local en Reyes Católicos se basa en facilitar el acceso y la movilidad, sin perjudicar a los negocios con más requlaciones o trabas.

Además, la regeneración urbana y la energética se plantean como una mejora de la eficiencia de la ciudad: la instalación de calderas de biomasa en polideportivos municipales permitirá reducir el gasto en energía, y la modernización del sistema de riego y alumbrado optimizará el consumo de recursos sin subir impuestos.

El Ayuntamiento de Alcalá ha diseñado CONECT@ ALCAL@ con un enfoque responsable y sostenible a nivel económico. No se trata de generar gratos sin control, sino de utilizar fondos europeos y recursos municipales de manera eficiente.

El objetivo final es destinar 18 millones de euros a la modernización de la ciudad sin que ello suponga un aumento de impuestos o un mayor endeudamiento. Las inversiones se realizarán en barrios con menor renta para equilibrar la ciudad sin aplicar políticas de subsidios ineficaces. Además, se garantizará la ejecución de las obras en tiempo y forma, con un sistema de control de gasto que impida desviaciones presupuestarias.

El gobierno municipal ha demostrado su capacidad de gestionar con rigor, sin caer en el despilfarro ni en modelos de intervención estatal que limitan la libertad de receimiento de la ciudad.

El PAI se alinea con la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030, pero sin convertir estos marcos en dogmas ideológicos. Se trata de aplicar criterios de modernización y eficiencia, sin perder de vista la identidad y el dinamismo económico de Alcalá.

Los beneficios CONECT@ ALCAL@ serán tangibles desde el primer año de ejecución ya que se construirán un total de 595 metros de pasarela peatonal y ciclista para mejorar la conectividad sin restricciones al tráfico, así como más de 3 km de ejes viarios renovados, con mejoras en accesibilidad sin limitar la movilidad urbana, además de ocho grandes parques urbanos rehabilitados, sin convertir Alcalá en un experimento urbanístico artificial. También Alcalá se beneficiará de más de 10 hectáreas de patrimonio restaurado, con una apuesta decidida por el turismo de calidad y la actividad económica. Y, por último, se reducirá el uso de combustibles fósiles en infraestructuras municipales, sin demonizar el crecimiento urbano ni las necesidades energéticas reales de los ciudadanos.









El Ayuntamiento de Alcalá aprueba la modificación para que el futuro centro sociodeportivo de Ciudad del Aire cuente con una cafetería

El Ayuntamiento de Alcalá aprobó en la última sesión plenaria la modificación puntual del Plan Parcial 21-A Ciudad del Aire que va a permitir que el centro sociodeportivo que se ha adjudicado recientemente en Ciudad del Aire y que se financiará con fondos PIR con una inversión de más de 2,7 millones de euros, cuente con una cafetería.

De esta manera, la teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha explicado que esta modificación permitirá "tener como uso compatible el uso hostelero y los vecinos podrán disfruar de una cafetería tan demandada, al igual de salas con uso social de reunión, ya que sin esta modificación estos usos no eran posibles en la parcela donde próximamente comenzarán las obras de dicha instalación".

Alcañiz ha recordado que "el anterior equipo de Gobierno sí se preocupó de aprobar una modificación para elevar el número de viviendas aumentando

significativamente la densidad del barrio, y se olvidó completamente de las demandas de los vecinos que residen en Ciudad del Aire". Por este motivo, ha señalado que "hemos tenido que volver a modificar este plan parcial para hacer una realidad una cafetería que se les dijo existiría, aunque no era posible poner en marcha sin modificar los usos compatibles".

La concejal de Urbanismo ha indicado que "de no haberse llevado a cabo la modificación que hoy traemos a este Pleno, el edificio se hubiese construido con su cafetería que estaba incluida en el proyecto, pero sin poderse poner en marcha la habriamos tenido que cerrar porque el uso no era compatible". Como ha recordado Alcañiz, además de la cafetería, el proyecto contempla pistas deportivas, salas de actividades polivalentes, aparcamiento, jardines estanciales con arbolados, lámina de agua, aparcamiento o zonas de juego y ejercicio, entre otras instalaciones.

Arranca la ejecución de la remodelación del Museo de Esculturas al Aire Libre y la eficiencia energética de la Muralla de Alcalá

La obra y los proyectos tienen una inversión superior a los dos millones de euros en el marco de los fondos Next Generation

conceialía de Turismo con la coordinación de la conceialía de Patrimonio. Los Planes de Sostenibilidad Turística continúan su desarrollo después de modificar hasta al menos dos veces los planes iniciales.

Esta obra consiste en remodelar el Museo de Esculturas al Aire Libre v. además, en implementar la eficiencia energética en la Muralla de Alcalá, dotándole de un sistema de iluminación monumental que resaltará uno de los grandes atractivos del Patrimonio de la Humanidad. Los nuevos circuitos de la colección de arte urbano se establecerán en las zonas más peatonales y intentarán cubrir un espacio público más monumental y más lógico que el que posee en la actualidad.

Esta obra de casi dos millones de euros, procedentes de los fondos europeos Next Generation, cuenta con profesionales de todo tipo, pero en su coordinación artística se encuentra el escultor complutense Jorge Varas que ha realizado el proyecto artístico y coordina sus principales elementos expositivos así, como las remodelaciones de las obras que lo necesitan.

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha señalado que "esta obra supone comenzar con la gestión de un Plan de Sostenibilidad Turística destinado a meiorar sensiblemente la experiencia de los visitantes de la ciudad y mejorar la vida de los alcalaínos. Estamos avanzando convenientemente y estamos mejorando la experiencia turística de la ciudad a través de estos planes, a la vez que reflejamos nuevas y fabulosas herramientas". La teniente de alcaldesa ha asegurado que estamos de enhorabuena porque en esta licitación hemos conseguido una buena oferta cualificada, una dirección facultativa con muchísima experiencia en la ciudad y una coordinación artística con Jorge Varas, un escultor excepcional como todos conocéis que dotará de contexto, de espacio y de relieve cada una de las joyas con las que cuenta este museo, que a partir de ahora estarán integradas en el Casco Histórico de la ciudad de Alcalá".

La Junta de Gobierno Local adjudicó otro de los grandes proyectos de la Asimismo, Ruiz Maldonado ha señalado que "tendremos que tener en cuenta los nuevos recorridos turísticos y los nuevos itinerarios tanto de las esculturas como del nuevo proyecto lumínico que alumbrarán nuestras murallas. Vuelvo a repetir como siempre, que a pesar de la excesiva complejidad administrativa que conllevan los planes de sostenibilidad no vamos a escatimar ni un solo esfuerzo hasta convertir aún más importante al destino turístico de Alcalá y al Destino Turístico Inteligente. Todas las esculturas en el futuro estarán integradas en el Centro de Turismo Inteligente y los usuarios de la aplicación turística de Alcalá podrán conocer desde su móvil todos los detalles relativos a esta importante colección de arte urbano que se pone en valor a través de la sostenibilidad turística"



El Ayuntamiento nombra 'Catalina de Aragón' al parque situado entre las calles San Vidal y Gardenia



El pleno del Avuntamiento de Alcalá aprobó la propuesta de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, para dar nombramiento oficial al parque situado entre las calles San Vidal y Gardenia, conocido popularmente como de La Duquesa, en el Distrito II,

como parque Catalina de Aragón por la importancia que reviste en la ciudad

Tras la petición del centro educativo Infanta Catalina, la Concejalía de Cultura propone que el nombre del referido parque, que no tenía una denominación oficial, se dedique a la memoria de Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos que nació en Alcalá de Henares en 1485. La importancia histórica de Catalina y su importante proyección histórica, así como el hecho de haber nacido en Alcalá se consideran razones más que suficientes que justifican completamente que se dedique el referido parque a su memoria.

El concejal de Cultura ha explicado que "tras años de invisibilización, durante esta legislatura, desde el Ayuntamiento estamos poniendo en valor la figura de Catalina de Aragón con la puesta en marcha del festival Alma Catalina y el galardón que lleva su nombre, reconociendo a esta ilustre alcalaína, nacida en el Palacio Arzobispal, hija de los Reyes Católicos, reina de Inglaterra y primera mujer embajadora de la historia. Catalina participó de manera activa en la vida social y política de su época, ejerció una importante labor de mecenazgo de humanistas y universidades y destacó como estadista, lo que le valió el reconocimiento de figuras como Erasmo de Rotterdam o Luis Vives".

La Junta de Gobierno aprueba la licencia para 250 nuevas viviendas en Ciudad del Aire

Alcalá de Henares impulsa la vivienda con 1.763 nuevas licencias en tres años

Alcalá de Henares da un nuevo paso en su desarrollo urbanístico con la aprobación, en la Junta de Gobierno Local celebrada hoy, de la licencia para la construcción de 250 nuevas viviendas. Con esta actuación, el total de viviendas nuevas previstas para 2025 asciende a 465, contribuyendo así a la mejora de la oferta residencial en la ciudad.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha demostrado un firme compromiso con la expansión y mejora de la oferta de vivienda en la ciudad. Desde 2023. se han aprobado un total de 1.763 nuevas viviendas, consolidando a la ciudad complutense como un referente en desarrollo urbanístico. Este crecimiento sostenido responde a la necesidad de dinamizar el mercado inmobiliario, ofrecer soluciones habitacionales accesibles y garantizar infraestructuras de calidad para sus ciudadanos

Este nuevo proyecto urbanístico situado en la calle Virgen de Loreto contempla la edificación de cinco bloques independientes sobre una parcela de 10.398.36 m², con una superficie edificable de 18.188.58 m², La promoción incluirá dos plantas de sótano destinadas a garajes, trasteros e instalaciones, así como una urbanización interior equipada con zonas verdes, espacios de recreo, una zona de picnic y dos piscinas (infantil y de adultos), garantizando así una alta calidad de vida para los futuros residentes.

El proyecto contempla la construcción de 10 viviendas de un dormitorio, 160 de dos dormitorios y 80 de tres dormitorios, respondiendo así a diversas necesidades familiares. Además, se habilitarán 376 plazas de aparcamiento, facilitando la movilidad y el aparcamiento a los residentes.

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha trabajado en garantizar que esta promoción cumpla con todos los requisitos técnicos y normativos. El presupuesto total de la obra asciende a 25.980.343,47 euros (antes de IVA), lo que refleja una importante inversión en la ciudad, generando empleo y dinamizando el sector de la construcción local.

Con la aprobación de este provecto. Alcalá de Henares reafirma su compromiso con el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, impulsando una oferta residencial moderna, bien equipada y adaptada a las necesidades del presente y el futuro.

Con esta licencia, el número total de viviendas nuevas aprobadas para 2025 asciende a 465, distribuidas de la siguiente manera; 250 viviendas en esta promoción, 13 en C/ Parque, 69 en VC6 Poliseda y 133 en VC16 Poliseda. Además, en 2024 ya se aprobaron 520 viviendas, lo que eleva el total de viviendas de nueva construcción en Alcalá de Henares en los últimos dos años a 985. Este crecimiento refleja el compromiso municipal con el desarrollo urbano y la ampliación de la oferta de vivienda.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cerró 2024 con un balance excepcional en materia de vivienda, consolidando su compromiso de ofrecer soluciones habitacionales a sus ciudadanos.

Entre los datos más destacados de años anteriores se encuentra el aumento sin precedentes en las licencias de obra nueva residencial, pasando de las 78 viviendas aprobadas en 2023 a 1.220 en 2024. Este notable incremento refleia la voluntad del Avuntamiento de dinamizar el mercado inmobiliario v satisfacer la creciente demanda de viviendas en la ciudad complutense.

Además, en agosto de este año se formalizó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alguiler, integrado por 63 viviendas de titularidad municipal. "Con el objetivo de facilitar la asignación de estas viviendas, el Ayuntamiento ha abierto un Registro de Solicitantes de Vivienda, un sistema único y permanente que garantiza la transparencia y equidad en el proceso de adjudicación. Este procedimiento se regirá por un baremo claro y público, cuyos resultados serán publicados trimestralmente en la página web municipal", ha explicado Alcañiz.

El compromiso municipal también se extiende a la rehabilitación de viviendas. En 2024, se aprobó una inversión de 136.500 euros para la conservación y adecuación de las viviendas de titularidad municipal, asegurando que cumplan con las condiciones necesarias para ser habitadas.

La colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid ha sido otro pilar fundamental. Gracias al Plan Vive, el Gobierno regional ya ha entregado 300 viviendas, de las 736 previstas en la ciudad complutense. Estas viviendas, ubicadas en la intersección de las calles Fernando IV y Enrique I, ofrecen alguileres asequibles de entre 540 y 880 euros mensuales en urbanizaciones que incluyen servicios como piscina, garaje y trastero.

Con estas iniciativas, Alcalá de Henares reafirma su posición como una ciudad de referencia en la promoción del acceso a la vivienda, apostando por un desarrollo sostenible y equitativo que beneficie a todos sus ciudadanos.

El Centro Social 13 Rosas pone en marcha su Asamblea de Vivienda

Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares podrán parcipar desde el próximo colec3va que acumula desde hace años el movimiento por el derecho lunes en la Asamblea de Vivienda del Centro Social 13 Rosas, un espacio que pretende buscar soluciones colec3vas a este problema y ofrecer apoyo mutuo a las personas afectadas. La asamblea se reunirá todos los lunes a las 19:00 horas en su local del Paseo del Val, 12, de Alcalá de Henares.

Los altos precios de las viviendas e incluso de las habitaciones de alquiler, la proliferación de viviendas turís3cas que desplazan a las vecinas y vecinos de los barrios y la situación de un gran número de familias que no pueden acceder a ningún 3po de alterna3va son situaciones con que a diario se encuentran las familias de nuestra localidad, mientras los bancos, los fondos de inversión y la Agencia de la Vivienda Social de Madrid atesoran cientos de pisos vacíos. La Asamblea de Vivienda del Centro Social 13 Rosas pretende buscar soluciones conjuntas a este problema a par3r de la experiencia

Desde la desaparición de la Plataforma de Afectadas por la Hipoteca del Corredor del Henares, que también realizaba su labor en el centro social, el 13 Rosas ha seguido atendiendo casos de personas afectadas, como María y Antonio, un matrimonio octogenario de Alcalá de Henares que se enfrentó a 7 intentos de desahucio tras ser estafados por un prestamista, o el más reciente de Rosy, a quien Banco Sabadell quería desahuciar tras ser estafada por un par3cular que le 'alquiló' ilegalmente el piso en el que vive.

La Asamblea del Centro Social 13 Rosas es un espacio abierto a todas aquellas personas con problemas relacionados con la vivienda, que somos muchas, y aquellas que deseen par3cipar solidariamente para buscar soluciones a este grave problema de manera colec3va.

Entregados los Premios 'Alcalá Emprende' a las mejores iniciativas empresariales y comercios

Un total de diez empresas y establecimientos han recibido los galardones, promovidos por el ente público Alcalá Desarrollo y dotados con 50.000 euros





El Espacio de Iniciativas Empresariales de La Garena fue el escenario del acto de entrega de la decimoprimera edición de los Premios 'Alcalá Emprende' que promueve el Entre Público Empresarial Alcalá Desarrollo para reconocer y apoyar las mejores iniciativas emprendedoras de la ciudad. Diez empresas y establecimientos comerciales han recibido los galardones, dotados en total con 50.000 euros, para reconocer la capacidad de innovación, la originalidad de la idea de negocio, la implementación de las nuevas tecnológicas o el cuidado del entorno, entre otros valores.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha presidido este acto, que ha contado también con la asistencia de los tenientes de alcalde, Víctor Acosta y Gustavo Severien; del concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, y del gerente de Alcalá Desarrollo, Manuel García Hidalgo, así como otros miembros de la Corporación Municipal. La presidenta de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), Laly Escudero, junto a miembros de su directiva; y los secretarios generales de CC OO y UGT, Vicente García Castillo y Jesús La Roda, respectivamente, también han participado en la entrega de premios, que ha contado además con la presencial especial del embajador de Indonesia en España, Muhammad Najib, al frente de una nutrida delegación diplomática.

Piquet ha destacado que, con los Premios Alcalá Emprende, son distinguidas "las mejores iniciativas empresariales y los comercios y hosteleros más innovadores, además de las propuestas empresariales de emprendimiento sostenible más brillantes y, como novedad este año, las mejores iniciativas artesanales".

"Para nosotros, es muy importante poner el foco y reconocer a nuestras empresas y a nuestros emprendedores porque, sencillamente, son indispensables", ha señalado Piquet, que ha recalcado la importancia de contar con un tejido empresarial fuerte: "Toda ciudad lo necesita para crear y para dinamizar el comercio y la economía, así como para producir puestos de trabajo. Son esenciales para asegurarnos desarrollo, estabilidad, sustento y calidad de vida".

"Sin empresas, sin comercios y sin hostelería en nuestro día a día, en definitiva, no es imaginable la pervivencia de una ciudad", ha apostillado la primera edil.

Por su parte, el concejal de Desarrollo Económico, Antonio Peñalver, ha declarado que "el emprendimiento es fundamental porque, a nivel económico, genera empleo, aumenta los ingresos y dinamiza el mercado con innovación y nuevas oportunidades. También, fortalece el tejido empresarial, mejora la calidad de vida y promueve valores como el esfuerzo y la responsabilidad social".

INICIATIVA EMPRESARIAL, COMERCIO INNOVADOR, ARTESANÍA Y SOSTENIBILIDAD

Los Premios Alcalá Emprende cuentan con cuatro categorías. La primera reconoce a las Mejores Iniciativas Empresariales y es la que presenta mayor cuantía económica. El primer premio, dotado con 10.000 euros, ha sido para la firma UI Technology Consultancy, que ha desarrollado una app llamada Blind para la digitalización de comercios y restaurantes. El segundo premio a la Mejor Iniciativa Empresarial, con 6.000 euros, se ha otorgado para Jimenas Estudio y su marca de calzado fabricado integramente en España; y el tercer premio, con 4.000 euros, ha recaído en el centro de psicología y psiquiatría Alcalamente.

La segunda categoría premia al Comercio más innovador, que incluye una primera subcategoría dedicada a los mejores establecimientos comerciales y de servicios. En ella, el primer premio, dotado con 4.000 euros, ha sido para la frutería y verdulería Harlem; y el segundo, con 2.000 euros, para el centro de ecografías e IA Primeros Ecos. La otra subcategoría corresponde a hostelería y el primer premio, con 4.000 euros, ha recaído en Bartolo Cantina Café, y el segundo, con 2.000 euros, en la hamburguesería Macas.

En la categoría a la Mejor Iniciativa Artesanal, que se ha incorporado por primera vez a estos galardones, el primer premio, con 4.000 euros, se ha entregado a la marca de joyería Kavaleta, y el segundo, con 2.000 euros, ha sido para la tienda online de decoración artesana Artestrece.

Y en la categoría de la Mejor Iniciativa de Emprendimiento Sostenible, sólo se ha concedido un primer premio, dotado con 7.000 euros, a la droguería ecológica Tu Ecoteca. El segundo premio, con una cuantía de 5.000 euros, ha quedado desierto.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares licita la asistencia técnica para la elaboración de su Plan Estratégico de Desarrollo Económico

Hasta el pasado jueves, día 27 de febrero, el Ayuntamiento de Alcalá, a propuesta de la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo publicó en su plataforma un proceso abierto de contratación de un proyecto de asistencia técnica para el análisis y elaboración del plan estratégico de desarrollo económico de Alcalá de Henares.

Por primera vez, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha marcado el reto de realizar, en colaboración con los agentes e instituciones claves de la ciudad, un proyecto de plan estratégico de desarrollo económico a tres años de la ciudad, sin perder de vista una visión estratégica a 10 años. El proyecto parte de un análisis objetivo y riguroso de las necesidades ciudadanas de crecimiento económico y de fomento de empleo estable, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y de fortalecer su competitividad económica, en un entorno cada vez más competitivo y globalizado.

En concreto, este ambicioso proyecto tiene por objetivo realizar un riguroso análisis de la realidad económica de nuestra ciudad, y proponer un conjunto de actividades estratégicas para fomentar el crecimiento económico, diversificar la economía. mejorar la competitividad en inversiones, mejorar la calidad de vida de los alcalaínos, facilitar la captación y desarrollo de talento, promover sostenibilidad ambiental, impulsar el turismo y la cultura

como motor económico, proponer desarrollo de infraestructuras y apoyar a las pymes y comercios.



La alcaldesa Judith Piquet asiste al 71º Aniversario de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, partició en la Parada Militar celebrada en la Base «Príncipe» de Paracuellos de Jarama con motivo del 71º aniversario de la Fundación de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Piquet ha estado acompañada por el teniente de alcalde, Gustavo Severien, y la concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, en un acto que ha rendido homenaje a la historia y el compromiso de esta unidad militar. Durante el evento, se ha destacado la importante labor que las Fuerzas Paracaidistas desempeñan en la defensa y seguridad nacional, así como su participación en misiones internacionales. La alcaldesa ha expresado su reconocimiento a los miembros de la unidad, poniendo en valor su sacrificio, profesionalidad y dedicación al servicio de España, y ha subrayado la estrecha relación entre Alcalá de Henares y las Fuerzas Armadas, recordando el compromiso de la ciudad con el reconocimiento y el apoyo a los militares. Además, ha reiterado la disposición del Ayuntamiento para seguir colaborando en iniciativas que fortalezcan este vínculo.



La jornada commemorativa ha incluido una serie de actividades solemnes y exhibiciones militares que han puesto en valor la tradición y destreza de la unidad. A las 10:00 se ha realizado un lanzamiento paracaidista de ensayo, además de la apertura de la Exposición estática, que ha permanecido disponible hasta las 14:00 h. A las 11:00 h se ha procedido al izado solemne de la Bandera Nacional y posteriormente comenzó la celebración de la Santa Misa. A las 11:40 h ha tenido lugar la formación del Batallón y la llamada para ocupar los acotados, dando paso a las 12:00 h al acto central de la jornada: la Parada Militar, que ha contado con la participación de autoridades civiles y militares. Al término de la parada, se ha llevado a cabo un lanzamiento paracaidista, culminando la jornada con un acto social en el polideportivo de las instalaciones.

La parada ha sido uno de los momentos más emotivos de la jornada ya que los miembros de la Brigada Paracaidista han demostrado su destreza y espíritu de servicio. En este 71º aniversario, se ha reafirmado el compromiso de la unidad con la defensa de España y se ha reconocido la labor de los paracaidistas, quienes, con su entrega y valentía, continúan siendo un pilar fundamental de nuestras Fuerzas Armadas.



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza su apuesta por la cultura y el turismo al renovar el servicio de apertura al público de espacios arqueológicos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue avanzando en su compromiso con la conservación y difusión del patrimonio histórico de la ciudad con la licitación del servicio de apertura al público de los espacios arqueológicos de titularidad municipal. Este contrato, con un importe estimado de 78.567,74 euros anuales, garantizará la continuidad y mejora en la gestión de enclaves emblemáticos como el Parque Arqueológico de Complutum, el Conjunto Monumental del Foro/Regio II de Complutum, la Casa de Hippolytus, la Casa de los Grifos, la Muralla del Palacio Arzobispal y la Sala Museográfica de la RRIPAC

El portavoz adjunto del Gobierno y concejal de Patrimonio, Vicente Pérez, ha destacado la importancia de esta licitación: "Esta es una acción que garantiza que Alcalá de Henares siga consolidándose como referente en la conservación y divulgación de su immenso legado histórico. La apertura de estos espacios permite a vecinos y visitantes conocer de cerca nuestra historia, cumpliendo con los estándares más exigentes de conservación y accesibilidad marcados por la Ley 8/2023 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y los principales convenios internacionales". La relevancia de este conjunto arqueológico es incuestionable, con cerca de

70.000 visitantes en 2024. La nueva licitación asegurará la continuidad del servicio, incluyendo la incorporación de la Sala Museográfica de la BRIPAC y la apertura normalizada de la Casa de los Grifos, lo que permitirá mejorar la experiencia cultural en la ciudad.

El Parque Arqueológico de Complutum y los espacios asociados ofrecen una inmersión única en la historia de Alcalá de Henares, desde la época romana hasta la actualidad. Desde los vestigios del Foro de Complutum y los impresionantes mosaicos de la Casa de Hippolytus, pasando por las valiosas pinturas de la Casa de los Grifos y la Muralla del Palacio Arzobispal, hasta llegar a la historia más reciente en la Sala Museográfica de la BRIPAC, fruto de la colaboración con el Ministerio de Defensa.

"Estamos haciendo del patrimonio un activo vivo, accesible y atractivo para todos. Esta nueva licitación nos permitirá mejorar el servicio y potenciar Alcalá de Henares como un destino de referencia en turismo cultural", ha subrayado Vicente Pérez.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares reafirma así su compromiso con la cultura, el turismo y la historia, garantizando que estos espacios sigan siendo un orgullo para los alcalaínos y una fuente de atracción para quienes visitan la ciudad.

El plan de poda y limpieza de pintadas vandálicas llega al Distrito II de Alcalá de Henares

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares continúa con su plan de poda y mantenimiento del arbolado urbano, que está llegando a todos los barrios de la ciudad con el objetivo de mejorar la seguridad, la imagen urbana y el bienestar de los vecinos. En esta ocasión, las actuaciones han alcanzado el Distrito II, con trabajos de poda y limpieza en diversas calles del barrio.

El concejal presidente del distrito II, Victor Acosta, ha detallado que "seguimos avanzando con este plan estructurado, garantizando que el arbolado reciba los cuidados necesarios y que nuestras calles luzcan en las mejores condiciones y es momento de acometer el adecentado del distrito II", ha señalado Acosta. Además, en las últimas semanas la Concejalía de Medio Ambiente ya ha intervenido en calles del barrio de Ciudad 10 como 8 de Marzo, Brigadas Internacionales o José Ortega y Gasset.

Las labores de poda están centradas especialmente en especies como el aligustre y los plátanos de sombra, aprovechando su fase de reposo vegetativo para minimizar el impacto y favorecer un crecimiento saludable en primavera. Además, los trabajos se llevan a cabo con criterios técnicos que buscan mejorar la estructura de los árboles y garantizar su adecuado desarrollo.

LIMPIEZA DE PINTADAS VANDÁLICAS EN EL CENTRO Y DISTRITO II

Asimismo, los operarios de la contrata de limpieza Valoriza intervinieron en el mes pasado en el Centro Histórico, eliminando grafitis en las columnas de la calle Mayor y en los exteriores del Teatro Salón Cervantes, lugares emblemáticos que forman parte del Patrimonio Mundial de la ciudad.

En el Distrito II también se está actuando para erradicar este tipo de vandalismo, que no solo afea la ciudad, sino que también genera un coste económico en limpieza y mantenimiento. "Es fundamental que tomemos conciencia sobre la importancia de mantener nuestras calles limpias. Las pintadas en monumentos y edificios históricos no solo deterioran nuestro patrimonio, sino que también

pueden suponer sanciones económicas muy elevadas para quienes las realizan", ha advertido Acosta

Durante 2024 se han eliminado más de 9.500 pintadas en una superficie de unos 15.000 metros cuadrados. Para ello, se cuenta con cuatro furgones hidrolimpiadores de alta presión y caldera de agua caliente, cada uno operado por personal especializado. Además, el Ayuntamiento recuerda que las sanciones por estas infracciones pueden oscilar entre los 300 y los 6.000 euros en casos graves, y alcanzar hasta un millón de euros cuando se daña el patrimonio histórico.

Con este plan de poda y limpieza, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares reafirma su compromiso con el mantenimiento de la ciudad y su firme compromiso por mejorar la vida de los vecinos del distrito II, promoviendo un entorno urbano seguro, saludable y libre de actos de vandalismo.



Alcalá de Henares refuerza su compromiso con los mayores con un aumento de presupuesto y nuevas iniciativas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue apostando por el bienestar de sus mayores con un refuerzo significativo en los programas y actividades dirigidos a este colectivo. La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha presentado el balance de gestión, subrayando las mejoras implementadas y el aumento de recursos para garantizar que todos los mayores puedan disfrutar de servicios de calidad. "Nuestro objetivo es que nirgún mayor se quede sin actividades y que reciban una atención de calidad", ha afirmado la concejala.

MÁS INVERSIÓN EN ACTIVIDADES Y EN EL PROGRAMA VACACIONAL

Uno de los avances más destacados ha sido el incremento de 682 horas anuales en las actividades de los centros de mayores, lo que ha supuesto un aumento en el valor del contrato en 15.953,40 euros. Gracias a esta medida, se ha logrado que todos los mayores tengan garantizada su participación en al menos una actividad en su centro. "Hemos trabajado para que todos los mayores puedan disfrutar de su actividad favorita en su centro sin limitaciones", ha indicado De Andrés.

Asimismo, el programa vacacional ha recibido un impulso económico, con un incremento del 42% en su presupuesto, pasando de 38.531,23 euros a 54.949,12 euros. Esta ampliación permitirá ofrecer mejores condiciones y más plazas para que nuestros mayores puedan disfrutar de unas merecidas vacaciones. La concejala ha señalado que "hemos prorrogado el contrato con la empresa y próximamente podremos anunciar el destino de vacaciones de este año y las fechas para inscribirse al programa".

NUEVAS PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES INNOVADORAS

Cada trimestre se están introduciendo nuevas programaciones con gran éxito de participación. Entre ellas, destacan las visitas culturales a conventos, el Hospital de Antezana, talleres de perfumes y plantas aromáticas, así como la incorporación de la prevención del ictus dentro de las actividades de salud. Colaboraciones que realizamos con distintas entidades y asociaciones de Alcalá como es Aecum. Asociación de Expertos y familiares al cuidado del mayor y de personas con daño cerebral adquirido.

Otra de las iniciativas novedosas es la actividad de Judo para mayores, que enseña técnicas para caerse de manera segura y evitar lesiones. Además, se ha establecido un convenio con Haleon y la Asociación Audema para ofrecer talleres gratuitos sobre salud.

Asimismo, en el próximo trimestre vamos a introducir dos iniciativas nuevas rutas saludables, en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente, específicamente diseñadas para los mayores de nuestra ciudad.

En materia de seguridad, se han puesto en marcha jornadas de prevención de fraudes en colaboración con la Policía Nacional, tanto en los centros de mayores como en las Juntas Municipales de Distrito. "Queremos que nuestros mayores estén informados y protegidos frente a los fraudes, y por eso hemos reforzado estas acciones con la Policía Nacional", ha indicado la concejala.

Y con motivo del 40 aniversario de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), se organizarán conferencias y talleres sobre los derechos de los consumidores.

La concejala también ha recordado que hemos creado una Red de Comercio para Mayores, en la que establecimientos locales ofrecen beneficios y descuentos especiales para este colectivo, facilitando su acceso a productos y servicios en condiciones preferentes impulsando así también el comercio de barrio y la socialización de nuestros mayores con los comercios.

Y también se ha lanzado una nueva colaboración, con el cine Cuadernillos para que nuestros mayores puedan disfrutar de las películas nominadas a los Goya y también a los Oscar con un precio reducido. "Estamos continuamente buscando nuevas iniciativas para nuestros mayores", ha indicado De Andrés. Por otro lado, el Ayuntamiento ha impulsado las relaciones intergeneracionales con la metodología de Aprendizaje y Servicio (APS), que combina la formación



académica con la experiencia práctica en la comunidad, con distintas escuelas educativas de nuestra ciudad.

En este marco, se han organizado actividades como "La mirada en un click", Con la Escuela de arte Alberto Corazón, talleres de encuadernación y clases de baile y próximamente se va a llevar a cabo otro APS con la UFil de peluquería y maquillaje.

CORO INTERGENERACIONAL

El Coro Intergeneracional es otra iniciativa destacada, en la que participan colegios y centros educativos junto con los coros de mayores, fomentando la convivencia entre generaciones. "Es emocionante ver cómo diferentes generaciones se unen a través de la música y el aprendizaje mutuo", ha indicado De Andrés.

Asimismo, se ha modificado la página web para hacerla más inclusiva e intuitiva, añadiendo toda la información sobre las actividades que se realizan en nuestros centros y todas las colaboraciones que se realizan, para que nuestros mayores puedan estar al corriente en todo momento de nuestras nuevas noticias.

REFUERZO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y EVENTOS ESPECIALES

Para mejorar la atención a los mayores, se ha incorporado una persona más en cada Junta Municipal de Distrito, garantizando una atención presencial más eficiente y cercana.

Nuestra semana más importante dentro de la concejalía es la Semana del Mayor, que se inicia cada 1 de octubre con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores. Este año ha batido records de participación, especialmente en la emotiva ceremonia de Bodas de Oro. Además, se ha incorporado un nuevo acto de homenaje a los centenarios, resaltando su historia y contribución a la comunidad. Próximamente, se informará en la página web la convocatoria de la semana del Mayor como la de los centenarios.

UN COMPROMISO FIRME CON LOS MAYORES DE ALCALÁ

De Andrés ha concluido asegurando que "desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se continúa trabajando para mejorar la calidad de vida de los mayores, asegurando que ningún mayor se quede sin actividades y que reciban una atención de calidad. Con estas iniciativas, el equipo de gobierno reafirma su compromiso con el bienestar, la seguridad y la integración social de este colectivo fundamental para la ciudad".



2025/2026

PROCESO DE ADMISIÓN

ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS DE TITULARIDAD PÚBLICA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 12 AL 26 DE MARZO DE 2025

- O Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid comunidad.madrid/url/admision-educacion dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.
- O Pueden participar en este proceso los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los que quieran cambiar de centro.
- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud, de esta manera, no será necesario adjuntar volante de empadronamiento.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 12 al 26 de marzo de 2025

Publicación listas provisionales admitidos

y excluidos: 12 de mayo de 2025

Plazo de reclamaciones: 13, 14 y 16 de mayo de 2025 Publicación de las listas definitivas: 6 de junio de 2025

Matriculación: del 12 al 16 de junio de 2025

ESCUELAS INFANTILES

ARCO IRIS © 91 881 14 81 CARRUSEL © 91 881 83 87 GALATEA © 91 880 85 70 LA COMETA © 91 883 23 56 LA FLAUTA MÁGICA © 91 802 05 95 LOS CUENTOS © 91 883 27 70 LOS MOLINOS © 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON CASA DE NIÑOS

DON MELITÓN © 91 878 67 57 PUERTA DE MADRID © 91 881 41 28

CASAS DE NIÑOS

EL TUCÁN © 91 882 74 63 GARABATOS © 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (0-3 AÑOS)

ALICIA DE LARROCHA © 91 889 90 76 ANTONIO MACHADO © 91 881 55 57 CIUDAD DEL AIRE © 91 888 03 43 DOCTORA DE ALCALÁ © 91 888 37 64 ESPARTALES © 91 883 26 51

MÁS INFORMACIÓN:

En las Escuelas Infantiles y Casas de Niños o Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30 www.ayto-alcaladehenares.es









CURSO 2025/2026

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 12 AL 26 DE MARZO DE 2025

PRESENTACIÓN

O con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid: comunidad.madrid/url/admision-educacion

Dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden incluir en la solicitud varios centros, por orden de preferencia.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple, y que tengan que cambiar de centro para el curso 2025/2026
- El alumnado que desee cambiar de centro.

CALENDARIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 12 AL 26 DE MARZO DE 2025

A DE A DDU DE COOF

Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

7. 8 Y 9 DE ABRIL DE 2025

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

24 DE ABRIL DE 2025

Se hace pública a través de la Secretaria Virtual la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

25, 28 Y 29 DE ABRIL DE 2025

Plazo de reclamaciones a través de la secretaria virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

8 DE MAYO DE 2025

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.

28 DE MAYO DE 2025

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

29, 30 DE MAYO DE 2025

Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

Del 12 AL 26 DE JUNIO DE 2025

Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

DEL 12 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025

Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

MÁS INFORMACIÓN

Secretaría Virtual: raices.madrid.org/secretariavirtual/ Servicio de Apoyo a la Escolarización. Teléfono: 91 889 53 59 Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30







Información obtenida de la página web de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Sujeto a posibles errores y omisiones.

www.ayto-alcaladehenares.es Área de Educación

Gran éxito de participación y acogida para el Carnaval 2025 en Alcalá



El Carnaval 2025 ha concluido con un balance muy positivo, consolidándose como una de las fiestas más esperadas y participativas del calendario festivo de Alcalá. A pesar de algunas incidencias meteorológicas que obligaron a pequeños ajustes en la programación, el Carnaval ha registrado una excelente acogida por parte de vecinos y visitantes.

ALTA PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS

Los concursos de Carnaval han sido, un año más, un reflejo del talento y la creatividad de los participantes. Por un lado, al concurso de comparsas se presentaron 5 agrupaciones, de las cuales 4 participaron finalmente, llenando el Auditorio Paco de Lucía de alegria y color. Por otro, al concurso infantil se inscribieron 58 niños y niñas, y de ellos un total de 50 desfilaron con sus disfraces en una jornada llena de ilusión y diversión para los más pequeños. Y, por último, al concurso general concurrieron 24 participantes que cumplieron con su cita, demostrando un alto nivel de originalidad y esfuerzo en cada disfraz.

ACTOS POSPUESTOS Y CANCELACIONES MÍNIMAS

La climatología obligó a reprogramar dos eventos, la actuación de la orquesta del sábado por la noche, que se reservará para otra festividad, y la salida de los gigantes del domingo. No obstante, la mayor parte de la programación pudo desarrollarse con normalidad en el Auditorio Paco de Lucia.

El único evento cancelado fueron los hinchables previstos para el domingo, aunque sus talleres infantiles se trasladaron al auditorio, garantizando la diversión de los niños. Todos los colectivos pudieron llevar a cabo sus actividades sin inconvenientes.

LA QUEMA DE LA SARDINA, BROCHE FINAL DEL CARNAVAL

El cierre del Carnaval con la tradicional Quema de la Sardina se desarrolló con éxito y gran afluencia de público. A pesar de un ligero cambio en el recorrido, el evento se pudo celebrar sin incidencias y con una gran participación vecinal. El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha valorado de forma muy positiva el desarrollo del Carnaval 2025 y ha agradecido la implicación de todos los colectivos, asociaciones y participantes que han hecho posible esta gran celebración. "Pese al mal tiempo gracias al impetu de las entidades, peñas festivas y casas regionales, se ha disfrutado de la alegría y la diversión. El Auditorio Paco de Lucia fue una gran fiesta ya que acogió los concursos y, por primera vez, la actuación de una chirigota. El tiempo sí permitió poner el broche al Carnaval con el tradicional entierro de la sardina y, tras él, damos paso a la cuaresma". ha a firmado Saldaña.

Con este balance positivo, el Ayuntamiento sigue apostando por mantener y potenciar las tradiciones festivas de nuestra ciudad, ofreciendo actividades para todos los públicos y fomentando la participación ciudadana.



De Miguel (PP): "Alcalá paga el chantaje de Puigdemont mientras Sánchez nos roba el dinero que nos corresponde"

"Más de 69 millones de euros de los alcalaínos para que Sánchez siga en Moncloa"



La portavoz del Partido Popular en Alca-lá de Henares, Orlena de Miguel, denunció la estrategia "vergonzosa" de Pedró Sánchez, que "nos obliga a pagar el chantaje a Puigdemont con más de 69 millones de euros de los alcalaínos, mientras nos niega el dinero que nos corresponde de las entregas a cuenta de la Comunidad de Madrid".

Según ha explicado De Miguel, cada vecino de Alcalá está pagando 347 euros para sostener los pactos del PSOE con los separatistas catalanes. "Este Gobierno es un saqueador de los impuestos de todos los españoles. Utiliza el dinero de Alcalá para comprar la permanencia de Sánchez en Moncloa, pero cuando se trata de devolver lo que nos corresponde a nuestra ciudad, nos castiga y nos bloquea", ha afirmado.

La concejala popular ha recordado que el Gobierno de Sánchez sigue reteniendo más de 372 millones de euros de las entregas a cuenta que corresponden a la Comunidad de Madrid, de los que Alcalá de Henares debería haber recibido ya 11 millones de euros del presupuesto de 2025 sin que este hecho se haya produ-cido a día de hoy. "No solo nos expolian, sino que encima castigan a los madri-leños porque la presidenta Ayuso y la alcaldesa Judith Piquet no se pliegan a sus chantajes", ha añadido.

Las entregas a cuenta son las transferencias que corresponden por ley a los dis-tintos ayuntamientos y que se calculan a partir de los recursos tributarios que se estima se ingresarán a lo largo del ejercicio.

Por otro lado, De Miguel ha criticado la actitud del portavoz del PSOE en Al-calá, Javier Rodríguez Palacios, al que ha calificado como "el mayordomo de Sánchez en la ciudad". "Mientras los alcalainos pagamos el peaje de los pactos con Puigdemont y sufrimos la falta de inversión, Rodríguez Palacios sigue ca-llado, obedeciendo sin rechistar a su jefe", ha reprochado.

El portavoz adjunta ha recordado que mientras el PSOE entrega millas de mi-llones a Cataluña, Alcalá sufre infraestructuras bloqueadas y servicios degrada-dos. Las obras de la estación central de Renfe llevan meses paralizadas, afectan-do a millas de viajeros diarios que dependen del transporte público para sus desplazamientos. La red de Cercanías en la ciudad se encuentra colapsada, con retrasos constantes y sin refuerzos en las frecuencias, lo que afecta a la movili-dad de miles de ciudadanos cada día. Además, los colegios de la ciudad siguen sin pantallas acústicas, una situación especialmente grave para los alumnos más pequeños y para aquellos con discapacidad auditiva, quienes necesitan entornos adecuados para su aprendizaje.

"Es indignante que los alcalaínos tengan que sufrir infraestructuras sin mejorar, servicios sin reforzar y obras ralentizadas, mientras el dinero que nos corres-ponde se destina a pagar favores a los independentistas. Rodríguez Palacios y el PSOE de Alcalá son cómplices de este expolio, porque mientras Sánchez casti-ga a nuestra ciudad, su portavoz aquí lo justifica y lo defiende", ha concluido De Miguel.

Lola Lopez: "el PSOE critica los procedimientos que ellos implantaron y se olvidan de que tardaron mas de un año en pagar las suvenciones de 2020 cuando gobernaban"



La concejala de Educación y Deportes, Lola López, respondió con contundencia a las falsas acusaciones vertidas por el Grupo Socialista sobre la gestión del deporte en Alcalá de Henarges:

"El PSOE es el único responsable de la caótica situación contractual y administrativa que heredamos tras su nefasta gestión. Hemos tenido que solventar la parálisis en la que

dejaron sumido el deporte local, con innumerables contratos vencidos y sin renovar, fruto de años de desidia y dejadez. Lo que ahora denuncian los socialistas no es más que el resultado de su absoluta incompetencia y su incapacidad para gestionar de forma eficiente los recursos públicos".

López ha querido aclarar también la situación de los pagos a los clubes deportivos: "El PSOE denuncia retrasos en los pagos de las subvenciones a los clubes deportivos de la temporada 2023/2024, sin mencionar que estos expedientes se han visto afectados precisamente por la mala planificación y la burocracia desfasada que ellos mismos dejaron instaurada. Pese a ello, este equipo de Gobierno ha trabajado sin descanso para regularizar la situación y garantizar que los clubes reciban las ayudas comprometidas en tiempo y forma. Además, el PSOE omite que durante su mandato los retrasos en los pagos de subvenciones fueron una constante, con clubes deportivos que llegaron

a estar hasta un año sin recibir ni un solo euro de las ayudas prometidas. De hecho, en 2020 se acumularon casi millón de euros en impagos, generando una situación insostenible para los clubes que no cobraron hasta abril del 2021. Hoy, a pesar de los obstáculos heredados, nuestro compromiso es firme y las subvenciones se están tramitando con la mayor celeridad posible". Por último, la concejala ha subrayado el compromiso del equipo de Gobierno con el deporte en Alcalá:

"Lejos del alarmismo infundado del PSOE, este Gobierno ha demostrado un apoyo real al deporte en Alcalá. Se ha trabajado en mejorar las infraestructuras deportivas, solucionar los problemas que el PSOE dejó sin resolver y garantizar que los clubes deportivos cuenten con el respaldo necesario para seguir desempeñando su labor.

La instrumentalización del deporte por parte del PSOE con fines puramente políticos es lamentable. En lugar de poner palos en las ruedas y difundir medias verdades, sería más honesto que reconocieran su responsabilidad en la situación que ahora denuncian y apoyaran las soluciones que este Gobierno está implementando.

Seguiremos trabajando con transparencia, responsabilidad y compromiso para garantizar que el deporte en Alcalá continúe siendo un referente, a pesar del ruido y las mentiras del PSOE".

Judith Piquet acompaña a nuevas afiliadas de Alcalá en un acto presidido por Ayuso, que alerta sobre la "traición" de la condonación de deuda a Cataluña





La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, presidió el acto de Nuevos Afiliados del Partido Popular de Madrid, donde ha lanzado una advertencia sobre las consecuencias de la condonación de la deuda a Cataluña. En el encuentro, en el que también ha estado presente la presidenta del PP de Alcalá de Henares y alcaldesa de la

ciudad, Judith Piquet, Ayuso ha señalado que "cuando llegue el golpe" en Cataluña será solo un "golpecito" porque "ya no quedará Estado ni nada verdaderamente español".

Judith Piquet ha acudido a este evento para acompañar y apadrinar a dos nuevas afiliadas alcalaínas, reflejo del crecimiento y fortalecimiento del Partido Popular en la ciudad complutense. La alcaldesa ha subrayado el papel clave de la militancia en el proyecto del PP y ha declarado: "En este acto de reconocimiento de afiliados del PP de Madrid hemos querido dar la bienvenida a dos nuevas afiliadas del PP de Alcalá que ya forman parte de nuestra pequeña gran familia y a las que queremos dar la bienvenida. Cada vez somos más en el PP de Alcalá y cada vez somos más grandes y más fuertes, y es un orgullo pertenecer al PP de Madrid con Isabel Díaz Ayuso, nuestra presidenta, a la cabeza".

Una de las nuevas afiliadas del PP de Alcalá, Alicia, ha expresado su entusiasmo por formar parte del partido y ha agradecido el recibimiento: "Estoy súper emocionada y quiero dar las gracias a Judith Píquet y a todo su equipo porque me han acogido cariñosamente y así poder trabajar con mi carné dentro del partido al que siempre he apoyado y he defendido".

Por su parte, Lucía, nueva afiliada a Nuevas Generaciones del PP, ha destacado la importancia de que los jóvenes se involucren en política y ha señalado: "Es un orgullo estar en el PP para poder recuperar la España que Sánchez nos ha quitado y para que los jóvenes podarmos ser útiles y poder tener un futuro próspero".

Ayuso ha reiterado que la condonación de la deuda a Cataluña supone "expulsar a España de Cataluña" y ha denunciado que este acuerdo del Gobierno de Pedro Sánchez con los independentistas es una "traición sin precedentes". Desde el PP de Alcalá, Judith Piquet ha respaldado estas palabras, insistiendo en que "las cesiones constantes a los independentistas ponen en riesgo la igualdad de todos los españoles y desprotegen a comunidades como Madrid, que financian con sus impuestos los privilegios de otros".

El acto, presidido por Ayuso, ha reunido a numerosos militantes y cargos del Partido Popular, consolidando el compromiso del PP de Madrid y de Alcalá con una España fuerte y unida frente a las concesiones del sanchismo.









Parlamentarios del Congreso y del Senado visitaron el CAED de Alcalá de Henares

Palacios y Guillermo Hita formaron parte de la delegación que visitaron las instalaciones del Centro de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED) de Alcalá de Henares. Normalidad y cumplimiento de la normativa en el CAED de

Alcalá de Henares

Durante la visita, se pudo comprobar la normalidad con la que se trabaja y se convive en este centro. "Hemos comprobado que se cumplen escrupulosamente las normas europeas y nacionales referidas al derecho de asilo y que se trabaia con el mayor respeto hacia las personas migrantes". han manifestado. El CAED es un centro temporal en el que los migrantes son acogidos y se les facilita todos los procedimientos administrativos para solicitar protección internacional y posteriormente ser derivados a otros centros permanentes o bien salir del sistema de acogida, en el caso de que lo soliciten voluntariamente.

Durante la visita se ha mantenido un prolongado encuentro de más de una hora con los responsables del centro en el que se ha podido preguntar y aclarar todas las dudas; una visita propiciada desde la Delegación de Gobierno en Madrid, con "total transparencia y colaboración institucional". Una respuesta del Gobierno de España que contrasta con lo sucedido respecto a los centros de La Cantueña o de El Vellón, dependientes del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, a los que se impiden sistemáticamente visitas análogas por parte de parlamentarios regionales y nacionales. Tras la visita, los socialistas han calificado como "incomprensible" el hecho de que el senador Alfonso Serrano, del Partido Popular de Madrid, haya realizado

"unas declaraciones totalmente fuera de la realidad". En este sentido, el diputado nacional Javier Rodríguez Palacios ha señalado que "el señor Serrano venía con el discurso hecho de casa y se inventa cosas; por ejemplo, es radicalmente falso que 3000 menores hayan pasado por el CAED de Alcalá de Henares. Los menores se quedan en Canarias y los casos dudosos no han alcanzado ni 400 en estos meses. En consecuencia añade cabe afirmar que el senador Serrano o bien no ha entendido nada de lo que nos han explicado o tiene muy pocos escrúpulos para salir a mentir con el único fin de confrontar con el Gobierno de España".

Para Guillermo Hita "respecto de los menores migrantes, el mayor problema es la falta de solidaridad del Partido Popular, que no quiere llegar a ningún acuerdo de Estado para que estos menores sean distribuidos de manera solidaria entre todo el territorio español. La situación más compleja, tal y como nos han explicado, está ahora mismo en Canarias y sin embargo esta situación le importa muy poco al Partido Popular de Madrid, que debe considerar que las Islas Canarias no son España".

Por último, y referido a la ciudad de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios ha afirmado que "es una broma de mal gusto que el señor Serrano, quien junto a la presidenta Ayuso y la alcaldesa Piquet en febrero de este año quisieron incendiar la convivencia en Alcalá de Henares con bulos xenófobos, vuelva ahora con más mentiras. De hecho, en enero de este año, se filtraron documentos de la Policía Local de Alcalá para tratar de relacionar, con mentiras, a los migrantes senegaleses con agresiones sexuales a mujeres en el municipio, cuestión que ha provocado que la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, esté investigada por estas filtraciones y por un delito de infidelidad en custodia de documento público".

PP y VOX siguen sin dar explicación alguna tras el escándalo destapado por la ausencia de seguros de accidentes para los usuarios de clases de natación en las piscinas municipales

Los socialistas han solicitado formalmente "la devolución proporcional de la tasa cobrada a los usuarios por el periodo que no ha habido seguro de accidentes"



Esta semana el Grupo Socialista destapaba públicamente como entre el 1 de enero y el 13 de febrero de 2025 los más de 5.500 usuarios de las clases de natación en las piscinas cubiertas de Espartales, El Val y El Juncal han estado sin ningún tipo de "seguro de accidentes", una situación "tremendamente grave, ya que durante un mes y medio miles de vecinos han estado utilizando las instalaciones sin seguro, entre ellos

muchísimos niños y niñas de la ciudad que están aprendiendo a nadar, y son varias las familias que ya nos han transmitido su preocupación e indignación, por lo que el pasado martes exigimos respuestas y responsabilidades al equipo de Gobierno".

LA TÉCNICA DEL AVESTRUZ

Desde las filas socialistas han denunciado como, transcurridos ya dos días, el equipo de Gobierno "vuelve a dar la callada por respuesta ante este gravísimo fallo de gestión, que puede suponer responsabilidades administrativas e incluso penales, y sin responder al proceso de información reservada que hemos pedido que se ponga en marcha para analizar lo sucedido y dirimir responsabilidades". Los socialistas lamentan además la actitud "cobarde señor Víctor Acosta,

portavoz de VOX y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, que sigue en silencio y sin asumir responsabilidad alguna". Desde el PSOE han reprochado además el mutismo de Judith Piquet, que "una vez más opta la técnica del avestruz ante una peligrosa dejación de funciones que afecta a miles de familias".

EL PSOE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE PAGADO POR UN SERVICIO NO PRESTADO

Otro de los aspectos denunciados desde el PSOE complutense es el hecho de que "todas y todos los usuarios de las clases de natación han pagado una tasa de 10,25€ en concepto de "seguro de accidente", junto con 5,15€ de "gastos de inscripción" al comienzo de la actividad. Les han cobrado por un servicio que no se ha prestado, por lo que, en virtud del artículo 16, sobre el derecho de acceso y petición, y en virtud del artículo 19, sobre obtención de copias del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, hemos solicitamos por registro que se realice de forma inmediata la devolución proporcional de la tasa cobrada a los más de 5.500 usuarios de las clases de natación por el periodo que no ha habido seguro de accidentes".

El PSOE exige responsabilidades políticas ante "la campaña de bulos y mentiras" del portavoz de VOX y Presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva, Víctor Acosta



Ante la nota de prensa emitida por VOX en la que su portavoz, Victor Acosta, niega la existencia de problema alguno con el suministro del Gasóleo C para el agua caliente sanitaria del Pabellón Demetrio Lozano El Val y el polideportivo El Val, afirmando que "en este año y medio que llevo al frente de la institución, hemos preparado 28 licitaciones, la mayoría va adiudicadas y otras en proceso

de licitación" desde el Grupo Socialista han desmentido dichas afirmaciones ante lo que supone un "nuevo bulo del señor Acosta, ya que las licitaciones adjudicadas o en proceso de adjudicación iniciadas por el gobierno de PP-VOX desde el 17 de junio de 2023 son exactamente 14, como se puede comprobar consultando la Plataforma de Contratación del Sector Público en relación al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal".

DEJAN EN EVIDENCIA LAS MENTIRAS Y BULOS DE VÍCTOR ACOSTA

Desde las filas socialistas han denunciado la gravedad de los hechos, señalando que "si en algo tan básico de contrastar como el número de licitaciones adjudicadas o en proceso de adjudicación son capaces de mentir no queremos pensar lo que estarán haciendo en otras cuestiones más difíciles de fiscalización, como los casos de Legionella en instalaciones del complejo deportivo de Espartales, los casos de Pseudomona Aeruginosa en la piscina de El Val, o los cuantiosos gastos que ha supuesto la organización de la San Silvestre Complutense 2024 por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares".

20 MESES DE GESTIÓN CAÓTICA EN EL DEPORTE ALCALAÍNO

En este sentido, desde el PSOE afirman que "lo que sí sabemos es que los 20 meses de desgobierno de PP y VOX en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y especialmente en el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, han supuesto un sinfín de contratos que han caducado sin haber gestionado en tiempo y forma las licitaciones públicas, como ha sucedido con el suministro del Gasóleo C, el servicio de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios en las ciudades deportivas municipales en junio del año pasado, el contrato de vigilancia de las instalaciones deportivas de las Ciudades Deportivas o el suministro de productos químicos para las piscinas municipales, entre otros, sin olvidar los repetidos impagos a los clubes deportivos que gestionan las escuelas deportivas municipales, que participan en competiciones deportivas de ámbito nacional o las subvenciones de promocción deportiva".

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Por último, desde el Grupo Socialista han reiterado que seguirán "ejerciendo un férreo control y fiscalización del gobierno de PP y VOX y denunciando públicamente todos estos desmanes que se están produciendo, mostrando nuestro apoyo rotundo a los clubes deportivos y a todos los usuarios de los servicios deportivos municipales de Alcalá. ¿Alcalá es Deporte? -señalan-Desgraciadamente en los últimos 20 meses Alcalá ya no es Deporte por la ineficiencia y mala gestión del gobierno municipal de PP y VOX, al que se le acumulan los escándalos".

Ni rastro de los 3,4 millones de euros para Espartales Norte: Ayuso y Piquet se olvidan del barrio



El consejero de Vivienda de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo Dominguez, estuvo en Espartales Norte realizando una visita "en la que lejos de anunciar inversiones para el barrio, muchas de ellas demandadas desde hace años por los vecinos y fundamentales para un sector nuevo y en crecimiento como es Espartales Norte, se limitó a hacerse la foto y promocionar el Plan VIVE". Un Plan que, como recuerdan los socialistas,

está marcado por la "caótica gestión y la ineficacia del plan de vivienda" del Gobierno Regional, así como el "silencio cómplice del equipo de Gobierno de Alcalá ante las denuncias públicas de vecinos y vecinas que se acogieron al él y que hoy sufren numerosos problemas derivados de esta nefasta gestión".

Desde el Grupo Socialista han denunciado el "lamentable silencio de Judith Piquet, incapaz de reivindicar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Regional con los vecinos y vecinas de Espartales Norte". Los socialistas recuerdan que "el anterior gobierno municipal, liderado por Javier Rodríguez Palacios, defendió públicamente, en junio de 2022, los intereses de nuestra ciudad trasladando a la Consejera, Paloma Martín, durante su visita a Alcalá de Henares, la petición de que la Comunidad de Madrid reinvirtiera los 3,4 millones de euros de beneficio del Consorcio en el barrio de Espartales Norte en infraestructuras y mejoras para los vecinos del barrio, algo que, lamentablemente, no sucede ahora con Piquet al frente del Consistorio, con una actitud servil que antepone sus intereses partidistas a las necesidades y el bienestar de nuestros vecinos y vecinas". Desde el PSOE complutense

recuerdan además que "el Gobierno Regional adquirió unos compromisos con el barrio de Espartales Norte de los que poco se sabe a día de hoy, lo que supone un agravio para nuestros vecinos y vecinas; algo que se agrava con la actitud complaciente de la alcaldesa, Judith Piquet, y un equipo de Gobierno más preocupado por salir en la foto y en los titulares que por mejorar el día a día de los vecinos". En este sentido, desde el PSOE han recordado como "el crecimiento de la zona norte de Alcalá hace necesarias nuevas infraestructuras, entre ellas las educativas; desde 2023, antes en el Gobierno y ahora en la oposición, venimos exigiendo partidas presupuestarias para este centro público tan necesario para el barrio, algo que, como es evidente, ni ha apoyado ni apoya el equipo de Gobierno actual comandado por la señora Piquet".

Además, desde las filas socialistas han reiterado su "total apoyo" a todos los vecinos y vecinas que se acogieron al Plan VIVE en nuestra ciudad y que han denunciado su preocupación tanto por el elevado coste final de los alquileres y los gastos asociados a los mismos, además de los problemas detectados en la edificación, sobre todo en garajes y zonas comunes. "Desde el PSOE complutense seguiremos defendiendo los intereses de nuestros vecinos y vecinas, denunciando los problemas existentes en relación a las viviendas del Plan VIVE en Alcalá, así como la reducción de los precios del alquiler y los gastos vinculados a estas viviendas. No podemos olvidar que los inquilinos están pagando en algunos casos hasta 1.000€ por el alquiler de estos pisos, unos precios que, lejos de lo prometido por la presidenta, Isabel Diaz Ayuso, ni son asequibles ni están un 40% por debajo de los precios de mercado".

Emilio Delgado, diputado de Más Madrid, denuncia "abandono institucional en Espartales"



Emilio Delgado, portavoz adjunto de Más Madrid en la Asamblea regional, estuvo en el barrio alcalaíno de Espartales Sur, acompañado por Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento complutense. Estos representantes autonómico y municipal de la formación verde mantuvieron una reunión con el colectivo vecinal Espartales

Unidos y con la Plataforma Vivienda Pública de Espartales. En palabras de Emilio Delgado, portavoz adjunto de Más Madrid en la Asamblea: "Hoy hemos visitado a los vecinos y vecinas del barrio de Espartales, que nos hablan del abandono y el maltrato institucional que sufren por parte de la Comunidad de Madrid, que se ha desentendido de la supervisión y el mantenimiento, tanto de las viviendas como de los garajes, en los bloques de la Agencia de Vivienda Social".

"Esto ha supuesto robos de cables de toma de tierra y de tuberías, que a su vez han desembocado en cortes de luz, riesgo de incendio, inundaciones y más incomodidades para todos los vecinos y vecinas. Ha desembocado en enganches ilegales que han contribuido a aumentar la factura de estas comunidades, y ha desembocado, en general, en un abandono de todas estas personas. Sistemáticamente la Comunidad de Madrid lo que hace es equiparar lo público a lo que no funciona, lo público al deterioro, lo público al abandono, abriendo así oportunidades de negocio al sector privado, pero esto lo están pagando estos vecinos y vecinas". Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, añade: "Un ejemplo de privatización es que ya no hay un equipo de trabajadores sociales a pie de calle como hace años en Espartales, cuandor ealizaban una labor clave, tanto en la prevención como en la construcción de una comunidad integradora. El Gobierno del PP en la Comunidad de Madrid externalizó la gestión a una empresa privada, eliminando el equipo de trabajadores sociales, reduciendo personal al mínimo, lo que impide atender debidamente la situación".

"Los vecinos y vecinas tienen un listado de más de 100 incidencias en los bloques de la Empresa Municipal de la Vivienda, del Ayuntamiento y de la Agencia de

Vivienda Social de la Comunidad de Madrid. Algunas de estas incidencias llevan años sin atenderse".

Continúa Romero: "En vez de mantener el problema de las viviendas públicas vacías, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento tienen que hacer su trabajo, con mantenimiento y supervisión para garantizar que en sus viviendas viva quien tiene que vivir, adjudicándolas con criterios objetivos a quienes las necesitan por encontrarse en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, seguimos muy de cerca la implantación del modelo de administrador único por parte de una empresa privada en las comunidades de vecinos, un modelo que la Comunidad de Madrid ha impuesto eliminando la figura de los presidentes de portal".

Desde Más Madrid Alcalá recuerdan que "Ilevamos al Pleno municipal la propuesta de crear la mesa de trabajo conjunto que nos pedía la vecindad, pidiendo integrar a todas las instituciones, Delegación del Gobierno, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento; pero la alcaldesa Judith Piquet y su Gobierno PP-Vox votaron en contra". "Exigimos más inversión al Gobierno municipal de Judith Piquet. Sólo dedica a Servicios Sociales el 3% del Presupuesto, mientras no soluciona la falta de personal de Servicios Sociales, que están desbordados, ni la falta de personal en Policía Local ni en ningún otro servicio público. Por otro lado, el Gobierno PP-Vox sólo invierte en Vivienda un minúsculo 0,19% del Presupuesto municipal, y no tenemos ni un trabajador en la plantilla de la Empresa Municipal de la Vivienda", afirman desde Más Madrid Alcalá.

Emilio Delgado, portavoz adjunto de Más Madrid en la Asamblea regional, concluye: "Vamos a seguir trabajando por los vecinos y vecinas de Espartales, trasladando a la Asamblea de Madrid la situación de las viviendas públicas. Espartales es un ejemplo del modelo fallido del Partido Popular. Desde los bloques del antiguo IVIMA entregados en los 2000 hasta los nuevos pisos del Plan Vive, que también tienen desperfectos y un precio de alquiler muy por encima de lo que Ayuso prometió. Hay que hacer un seguimiento en el día a día, no sirve que el político de turno venga a entregar las llaves, se haga la foto v se desentienda de por vida".

Sólo Más Madrid apoyó un canon para movilizar las viviendas vacías que hay en Alcalá



En el último Pleno, Más Madrid Alcalá propuso fijar un "canon progresivo para movilizar las más de 5.000 viviendas vacías que hay en Alcalá. La propuesta se topó con el rechazo del Gobierno municipal PP-Vox y la abstención del PSOE".

"Con el canon que proponemos, la recaudación obtenida de las viviendas vacías iría destinada a la construcción de las viviendas vacías iría destinada a la construcción de las viviendas vacías iría destinada a la construcción de la construcci

vivienda pública, la rehabilitación de viviendas y el alquiler social", afirma Más Madrid Alcalá. La formación también proponía "medidas complementarias para movilizar la vivienda vacía, como acuerdos con pequeños propietarios para la cesión temporal de viviendas vacías a cambio de su rehabilitación".

"Se trata de medidas eficaces para incentivar a los propietarios a poner estas viviendas en alquiler, medidas que se aplican en países como Francia, Reino Unido, Alemania, Succia, Italia o Países Bajos. En Alcalá hay 4,550 viviendas vacias según el último informe del Banco de Datos Estructurales de la Comunidad de Madrid. Esta cifra podría ser de 6,211, según el INE, si incluimos aquellas de uso residual en base al consumo de electricidad", afirman desde Más Madrid Alcalá. La formación agrega que su propuesta de canon a las viviendas vacias "preveia exenciones en casos justificados". Una propuesta que Más Madrid Alcalá elevó al último Pleno después de que el pasado octubre fuera "rechazada otra iniciativa suya para aumentar el recargo en el IBI con el objetivo de movilizar las vivienda vacias".

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, prosigue: "Seguimos presentando una batería de propuestas Pleno tras Pleno para garantizar el derecho a la vivienda. Este problema no se resolverá con sólo una medida. Tenemos un plan con actuaciones en varios frentes".

"Queremos seguridad y tranquilidad y por eso hemos presentado una propuesta en alquilerindefinido.org. Millones de personas viven de alquiler con la incertidumbre de no saber si podrán seguir en su casa, en su barrio. Los contratos tienen una duración de 5 años, lo que permite subidas abusivas de precio y provoca desahucios invisibles cuando las inquilinas no pueden asumir el coste de renovación. Hemos propuesto modificar la LAU para que los contratos de alquiler sean indefinidos, como en gran parte de Europa. Se trata de que puedas vivir sin subidas de alquiler del 50% cada 5 años, y de que como propietario llegue la estabilidad y se acabe con la constante rotación de inquilinas en tu casa".

"También necesitamos más vivienda pública que esté permanentemente protegida del mercado, que sea imposible de privatizar, con un mantenimiento y atención asegurada a los vecinos y vecinas. Mientras tanto, necesitamos controlar los precios de alquiler, que el Gobierno de Ayuso aplique de una vez la Ley de Vivienda estatal, y que se regule para acabar con los abusos del alquiler de temporada y por habitaciones", concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

Más Madrid denuncia "autoritarismo del Gobierno PP-Vox: mordaza a trabajadores"



Desde Más Madrid Alcalá denuncian que "el Gobierno PP-Vox impidió entrar como público al Salón de Plenos a los trabajadores municipales, que venían armados con peligrosísimos folios tamaño A3, en los que advertían del desmantelamiento de los servicios públicos y de la falta de personal que el Gobierno municipal debe solucionar.

"El Gobierno PP-Vox es el primero en la historia que impide la entrada al Pleno municipal no ya con pancartas, sino con simples folios que no suponian ningún problema de seguridad. Lo peligroso de los carteles para el Gobierno PP-Vox no es el continente, es el contenido. Intentaron eliminar la voz de todas las personas que con su fuerza de trabajo día a día ponen en pie este Ayuntamiento. Al más puro estilo de los regimenes autoritarios como el de Maduro, que tanto critican, se prohibió el acceso al Salón de Plenos a los trabajadores municipales con sus folios, justificando este atropello en una orden verbal, que no se mostró por escrito y que no se encuentra en ninguna normativa publicada en el ordenamiento jurídico", afirman.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: "Ante sus intentos de silenciar el mensaje del personal municipal, no nos quedó otro remedio que levantar nosotras directamente, desde nuestro lugar en el Pleno como concejalas, todos aquellos carteles que el Gobierno PP-Vox quería eliminar".

La portavoz de Más Madrid Alcalá, Rosa Romero, afirmó en el Pleno: "Esto va de ti, te afecta a ti como ciudadano. Va de lo que tardas en conseguir una cita. Va de que el cole de tus hijos está sucio. Esto va de que la Policía pueda llegar antes o después a un problema. Esto va del pésimo estado de las instalaciones deportivas. Esto va de que los Servicios Sociales están desbordados, como todo el personal municipal. Va de los centros de mayores. Va de la falta de mantenimiento en las calles. Va de todas esas cosas que como vecino detectas que están mal...". "Por todo esto están dando la voz de alarma los sindicatos, con una recogida de firmas apoyada por amplia mayoría de la plantilla municipal, pese al miedo a sus superiores y a la caza de brujas. No están pidiendo nada para ellos, los trabajadores y trabajadoras no están poniendo sobre la mesa sus condiciones laborales. Lo que están exigiendo es más personal municipal para que el servicio público que tú recibes como ciudadano, como vecina, sea el mejor. Están defendiendo lo público, lo que es de todos. Están alertando sobre el desmantelamiento de los servicios públicos desde hace años", prosiguió Romero.

"Esto nos preocupa, porque después de que los Gobiernos desmantelen lo público siempre llegan las privatizaciones, que son menos eficientes y meten la mano en el bolsillo de los ciudadanos. Privatizar es una línea roja que no vamos a dejar pasar, ni a este Gobierno ni a ninguno, y nos tendrán enfrente ante cualquier intento de hacerlo", concluyó Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

Más Madrid Alcalá impulsa una propuesta por el alquiler indefinido en España



Más Madrid Alcalá lanzó una propuesta para conseguir el contrato de alquiller indefinido en España. La iniciativa busca proteger a los inquilinos de subidas abusivas en la renta, ofreciendo seguridad y estabilidad a largo plazo". Más Madrid Alcalá explicó la propuesta a los vecinos y vecinas complutenses en una mesa informativa.

"El alquiler indefinido es una medida esencial para garantizar el derecho a una vivienda digna y estable", afirma Rosa Romero, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá. "Con esta propuesta, queremos evitar que las familias tengan que abandonar sus hogares debido a incrementos desproporcionados en el precio del alquiler".

La propuesta de Más Madrid "se inspira en modelos exitosos de países europeos como Austria, Suiza, Alemania, Suecia y Países Bajos, donde el alquiler indefinido ha demostrado ser eficaz para mantener los precios estables".

"Esta medida no sólo beneficia a los inquilinos e inquilinas, sino que también fomenta un mercado de alquiler más justo y equilibrado", explica Romero. "Al ofrecer contratos indefinidos, se reduce la incertidumbre y se promueve la creación de comunidades más cohesionadas".

"El contrato de alquiler indefinido permitiría a los propietarios ajustar el precio según un indice del INE vinculado al coste de la vida, pero evitaría subidas drásticas al finalizar los contratos. Esta medida facilitaría la planificación a largo plazo de los inquilinos, quienes podrían desarrollar sus proyectos de vida sin temor a tener que cambiar de vivienda constantemente. A su vez, los propietarios de la vivienda arrendada tendrán supuestos para deshacer el contrato indefinido, como morosidad o recuperar la vivienda para uso propio o de familiares directos". "Con el alquiler indefinido, las familias podrán construir un hogar y un proyecto de vida en un mismo lugar, sin la angustia de tener que buscar un nuevo piso cada pocos años", destacan desde la formación. Por último, Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, critica que

"la única reacción del Partido Popular a nuestra propuesta ha sido surrealista, tachándola de ser, según ellos, una medida franquista". "El Partido Popular no tiene ni una idea ante la emergencia de los alquileres y ante una propuesta eficaz y a coste cero tiene que recurrir al Francomodín. Dicen que es una medida franquista porque no pueden decir que en realidad están a favor de las subidas abusivas del alquiler cada 5 años. Para garantizar el derecho a la vivienda, tenemos que inspirarnos en los modelos exitosos de los países europeos. Eso es lo que estamos haciendo desde Más Madrid, con toda una batería de propuestas entre las que se encuentra el alquiler indefinido, frente a las falacias del Partido Popular, que parece ensimismado con el origen dictatorial de su partido. No vamos a aceptar ni una lección por parte del partido que se ha dedicado a vender viviendas públicas a fondos buitre. Hay que proteger de forma permanente a la vivienda pública. En España hoy tendríamos un parque público de vivienda de casi 5 millones de inmuebles de no ser por su descalificación y su venta".



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cerró los accesos en zonas inundables por la crecida del río Henares

Ante el aumento del caudal del río Henares a su paso por Guadalajara y las intensas lluvias registradas en las últimas horas, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha ordenado el cierre inmediato de pasos y accesos en zonas inundables como medida de prevención y seguridad para la ciudadanía.

Según informaron fuentes de emergencias del Ayuntamiento, el incremento del caudal ha provocado que el río supere su nivel habitual, generando anegamientos en diversas áreas cercanas a la ciudad. Por este motivo, se ha procedido a restringir el acceso a diferentes puntos críticos, entre ellos los pasos subterráneos y viales próximos al río Henares, así como las sendas y caminos ribereños en entornos como el Parque Natural de Los Cerros y la Isla del Colegio. También se ha cerrado el Puente del Zulema y diversas pasarelas peatonales en las áreas más afectadas, además de las proximidades del

Arroyo Camarmilla a su paso por Alcalá de Henares. Las mismas fuentes han señalado que se hace un llamamiento a la prudencia y se insta a los vecinos a evitar desplazamientos innecesarios por las zonas afectadas. Asimismo, han recordado la importancia de no cruzar pasos anegados, no intentar atravesar acumulaciones de agua y seguir en todo momento las indicaciones de los servicios de emergencia. También se recomienda no estacionar vehículos en áreas susceptibles de inundación.

Los equipos de Protección Civil, Policía Local y Bomberos están desplegados para monitorizar la situación y actuar en caso de emergencia. Desde el Ayuntamiento recomiendan a la ciudadanía mantenerse informada a través de los canales oficiales. Para cualquier emergencia, pueden contactar con el 112 o con la Policía Local en el 092.

Alcalá de Henares y Cáceres refuerzan sus lazos en torno a la Semana Santa 2024

Alcalá de Henares llevará su Semana Santa a Cáceres el 22 de marzo, consolidando la relación entre ambas Ciudades Patrimonio



La Semana Santa de Alcalá de Henares sigue afianzando su prestigio más allá de la Comunidad de Madrid. El próximo sábado 22 de marzo, la ciudad complutense presentará su Semana Santa en Cáceres, en un evento que refuerza los lazos entre ambas localidades, unidas por su riqueza patrimonial y su fervor cofrade. Para preparar esta cita, el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares de Alcalá de Henares, Antonio Saldaña, se ha reunido con el presidente de la Junta de Cofradías Penitenciales de Alcalá, representantes de la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres y los concejales de Participación Ciudadana y Barrios, Jacobi Ceballos, y de Turismo, Ángel Orgaz.

Saldaña ha destacado que "Alcalá de Henares cuenta con una Semana Santa de gran arraigo y espectacularidad, en la que conviven la tradición castellana y la esencia andaluza, creando un ambiente único en un entorno histórico incomparable". Además, ha subrayado que la ciudad no solo se llena de fervor

durante la Semana Santa, sino que también en Cuaresma se organizan numerosas actividades de gran calidad, convirtiéndose en un destino imprescindible para los amantes del turismo religioso y cultural.

Por su parte, Orgaz ha recordado que el año pasado fue Cáceres quien presentó su Semana Santa en Alcalá de Henares, y ha destacado la importancia de estas iniciativas: "Alcalá y Cáceres tienen mucho en común, ambas son Ciudades Patrimonio de la Humanidad y comparten un legado cultural y religioso que merece ser difundido más allá de sus fronteras".

La Semana Santa alcalaína, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, sigue ganando reconocimiento y posicionándose como uno de los grandes referentes del calendario cofrade en España. Con eventos como este, Alcalá de Henares refuerza su compromiso con la difusión de su riqueza histórica y tradiciones, proyectando su identidad más allá de la Comunidad de Madrid.

Judith Piquet, alcaldesa de Alcalá de Henares, acude al Senado para apovar la entrega del Premio Nacional de Tauromaquia



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, asistió al acto de entrega del Premio Nacional de Tauromaguia, celebrado en el Senado, con el objetivo de respaldar una tradición que forma parte del patrimonio cultural español y que mantiene un arraigo significativo en la ciudad complutense y en la Comunidad de Madrid.

Durante el evento, dirigido por el presidente del Senado, Pedro Rollán, se ha reconocido la labor del cineasta Albert Serra y de la Real Unión de Criadores de Toros de Lidia, destacando su contribución a la difusión y preservación de la tauromaquia

Judith Piquet ha puesto en valor la tauromaquia como una manifestación cultural que trasciende ideologías y ha insistido en la importancia de respetarla como parte de la historia y la identidad de España. Asimismo, ha defendido que la cultura no debe ser impuesta ni eliminada desde una decisión administrativa, sino que su continuidad depende del

respaldo de la sociedad que la mantiene viva. El Premio Nacional de Tauromaguia, que fue eliminado en 2023 por el Ministerio de Cultura, ha sido recuperado gracias a la iniciativa de nueve comunidades autónomas y la Cámara Alta, lo que, en su opinión, demuestra el compromiso de numerosas instituciones con la defensa de esta tradición. En este sentido, la alcaldesa de Alcalá ha celebrado la recuperación del galardón y ha reafirmado su compromiso con el respeto a la diversidad cultural y la protección de aquellas expresiones que forman parte de la identidad de muchas localidades de la Comunidad de Madrid, incluvendo Alcalá de

Desde el Ayuntamiento complutense y en coordinación con la Federación de Municipios de Madrid (FMM), ha reiterado su apoyo a todas aquellas manifestaciones culturales que contribuyen al patrimonio común y que generan riqueza, empleo y turismo en numerosos municipios.

Convocatoria de los Premios ARCE 2025

Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares convoca la VI edición de los Premios Arce a las buenas conductas ambientales realizadas por asociaciones y colectivos de la ciudad y municipios próximos durante el año 2024

El proceso de recepción de candidaturas culminará con la entrega de los 1972 coincidiendo con la Conferencia de Estocolmo, la primera cumbre mundial diplomas el domingo 15 de junio tras superar las siguientes fases:

- 1. Del 6 de marzo al 5 de mayo cualquier persona puede proponer candidaturas a los premios Arce, exponiendo los motivos para merecerlo, mediante un escrito dirigido a Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares a través de:
- · Correo electrónico: ecologistasalcalah@yaho.es
- Web: www.ecologistasalcalah.org
- · Instagram: @ecologistasalcala; https://www.instagram.com/ecologistasalcala/
- · Facebook: Ecologistas.AlcalaH; Ecologistas en Acción Alcalá de Henares
- 2. El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, daremos a conocer las nominaciones.
- 3. El premio o premios será decidido en votación por las socias y socios de Ecologistas.
- 4. El domingo 15 de junio se realizará la entrega de los diplomas en acto público. El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por Naciones Unidas en

sobre medio ambiente, cuya finalidad es aumentar la conciencia ambiental y protección del medio ambiente.

Los premios Arce son de carácter local, en honor al colectivo ecologista ARCE, fundado en el año 1987 y precursor del grupo local de Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares. Se trata de la sexta edición en la que serán premiadas las buenas conductas ambientales desarrolladas en la ciudad y

La organización se reserva la posibilidad de entregar uno o varios premios. Entre las actividades a valorar para la concesión de los premios se encuentran las relacionadas con urbanismo, movilidad, residuos, contaminación, energía, agua, recursos, biodiversidad, espacios naturales, paisaje, vías pecuarias, caminos públicos, arbolado, zonas verdes, bienestar animal, educación, cultura, comunicación, empleo, investigación, patrimonio histórico, equidad de género y medio ambiente, transparencia, información, participación pública y cualquier otra cuya puesta en marcha conlleve consecuencias positivas para la naturaleza y el medio ambiente.

Judith Piquet ensalza la labor de la Fundación Astier en los 'Reconocimientos 8 de marzo' por su compromiso con las mujeres con discapacidad intelectual

La alcaldesa de Alcalá Judith Piquet asistió a la entrega de los Reconocimientos 8 de marzo, que ha presidido la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso en la Real Casa de Correos por el Día Internacional de la Mujer, unos premios que respaldan brillantes trayectorias profesionales de esfuerzo, talento y entrega a la sociedad.

Entre los galardonados, se encuentra el Centro Residencial San José-Fundación Astier, en Alcalá, al que se reconoce a su equipo de profesionales, liderado por el enfermero Borja Lucas, que se esfuerza cada día para dar una respuesta integral a mujeres adultas con discapacidad intelectual atendiendo, prioritariamente, las necesidades básicas, afectivas y sociales.

Piquet ha destacado que este reconocimiento es "más que merecido" y ha elogiado "el excelente trabajo de todo el equipo de profesionales, quienes brindan apoyo a estas mujeres excepcionales, llenas de vitalidad y alegría. Además, ha resaltado "el innovador proyecto Villa Delta, un hogar diseñado cuidadosamente para mejorar su bienestar, fomentar su independencia y elevar su calidad de vida".

Además del Centro Residencial San José-Fundación Astier, también han sido reconocidos con este galardón por parte de la Comunidad de Madrid,

la periodista Olga Viza, la primera árbitra de fútbol profesional, Marta Huerta de Aza; y la educadora social Hanan Serroukh. También se ha distinguido al jefe de Ginecología del Hospital Gregorio Marañón, Santiago Lizárraga, y a la especialista en mutilación genital del Hospital 12 de Octubre, Carmen Gutiérrez, así como a la madre de 15 hijos Paloma Carmona y a la influencer y youtuber Varralise.



Abierta al público la exposición de la ilustradora creadora de "Magola", que busca inspirar a mujeres y niñas a crear sus propios universos

Hasta el próximo 24 de marzo podrá visitarse de forma gratuita una nueva muestra en la Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros. Se trata de "Magola 30 años. Una vecina de Alcalá", obra de la autora e ilustradora Adriana Mosquera Soto "Nani", creadora del personaje.

El concejal de Igualdad Santiago Alonso, acompañado por la concejala de Educación Lola López, y la propia autora, inauguró este miércoles esta muestra que gira en torno a Magola, un personaje de cómic creado por la caricaturista colombo-española Nani, residente en Alcalá de Henares desde hace 27 años ganadora de varios premios internacionales y 21 libros publicados.

La exposición "30 Años de Magola" celebra tres décadas de vida de

este icónico personaje femenino, a través de una colección de 30 viñetas que muestran la evolución artística y narrativa de Nani en un campo tradicionalmente dominado por hombres.

La obra aborda temas como la mujer y la sociedad, las relaciones de pareja y la actualidad desde una óptica femenina e incluye piezas originales, bocetos inéditos, una cronología de los momentos más significativos, así como vitrinas con libros y objetos de colección.

Santiago Alonso ha explicado que "la muestra no solo busca entretener, sino también inspirar a mujeres y niñas a crear sus propios universos y educar sobre el arte del cómic y el poder de la risa".

Alcalá de Henares y Alba Iulia refuerzan su hermanamiento con la publicación de un poemario

El Salón de Plenos del Ayuntamiento acogió la presentación del libro de poemas 'Hemisferio poético-Emisfere poetice', que reúne versos de poetas alcalaínos y de la ciudad rumana de Alba Iulia, hermanada con la Alcalá de Henares desde 2002. Una delegación albaiuliense con su alcalde a la cabeza, Gabriel Codru, ha participado en la presentación del poemario junto a la alcaldesa complutense, Judith Piquet, que ha estado acompañada por la teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado, las concejalas Lola López y Orlena de Miguel, y otros miembros de la Corporación Municipal.

Precisamente, antes de la presentación de este libro la alcaldesa ha mantenido con su homólogo rumano una reunión en la Alcaldía para tratar de revitalizar el vínculo con Alba Iulia, "una ciudad que tiene mucho en común con Alcalá por su historia

milenaria, por su privilegiada ubicación geográfica, por su rica vida universitaria y cultural o por su potencial como gran ciudad industrial y empresarial".

La Asociación Cultural 'Juan Ramón Jiménez y Lucian Blaga' ha impulsado la edición bilingüe de esta obra, que ha pretendido ser un homenaje a las dos ciudades y sus historias, así como un símbolo de amistad y hermanamiento. Siete poetas vinculados a Alcalá y otros tantos de Alba Iulia han participado en esta antología poética. En concreto, Francisco Peña Martín, Cristina María Penalva Pastor, Matías Escalera Cordero, Marta López Vilar, Salustiano Masó, Francisco José Martínez Morán y Darío Márquez por parte de Alcalá; y Aurel Pantea, Sonia Elvireanu, Ion Margineanu, Mircea Stancel, Gheorghe Dancila, Ioan Hadariq y Virgil Todeasa por parte albaiuliense.

Cientos de personas participan en la Milla por la Igualdad bajo el lema 'Igual-mente iguales'



Cientos de personas participaron, pese al mal tiempo, en la Milla por la Igualdad con motivo de las actividades programadas con motivo del Dia Internacional de las Mujeres. Bajo el Iema "Igual-mente iguales", la carrera ha partido de la Ciudad Deportiva del Val y ha terminado en la Plaza de Cervantes donde han tenido lugar

diferentes como masterclass de baile y deporte y donde se han instalado stand de asociaciones de mujeres, donde han dado a conocer quiénes son, cuáles son sus objetivos y qué actividades desarrollan.

El objetivo ha sido pasar una mañana divertida, de dar la oportunidad a las familias de disfrutar aprendiendo valores de igualdad y de celebrar los logros alcanzados implicándonos en conseguir los que quedan pendientes.

La alcaldesa Judith Piquet ha participado en esta carrera junto a la teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, el concejal de Igualdad, Santiago Alonso, los concejales Vicente Pérez, Lola López y otros miembros de la Corporación, así como otros miembros de la Corporación.

La alcaldesa ha animado a "seguir avanzando en este camino por la igualdad que defendemos y que recordamos siempre, pero de manera especial en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres".

Piquet ha afirmado que "este compromiso se asuma como una responsabilidad compartida. Es decir, hombres y mujeres, mujeres y hombres, estamos unidos en este empeño, pues es el bienestar común el que está en juego, así como un futuro más justo y más digno para todos".

Para finalizar Piquet ha señalado que "esta Milla tenemos que seguir recorriéndola todos los días porque todos los días tienen que ser 8 de marzo hasta conquistar la igualdad que queremos y que necesitamos".

Alcalá de Henares celebra este domingo 16 de marzo el Día del Atletismo Popular

Alcalá de Henares celebrará el día 16, el Día del Atletismo Popular, con la celebración de la Media Maratón Cervantina y la Carrera Popular Quijote y Dulcinea, organizadas por el Club de Atletismo Ajalkalá con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El teniente de alcaldía y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, acompañados por el presidente del Club Ajalkalá, Antonio Fernández y Roberto Núñez, responsable de la carrera, han presentado esta mañana la prueba en la que se espera la participación de más de 2.000 atletas entre las diferentes modalidades. Además, la prueba también contará con la colaboración de la Asociación de Atletismo Inclusivo Brújula.

Acosta ha asegurado que "este domingo nos esperan emocionantes carreras en distintas categorías y recorridos. Los más pequeños nos demostrarán que la ilusión no tiene límites, nuestros jóvenes atletas nos recordarán la fuerza de la constancia, y los más experimentados nos inspirarán con su tesón y compromiso".

Por su parte, López ha agradecido al club su labor y ha señalado que "la ciudad de Alcalá va a tener una nueva ocasión de vibrar con el deporte y con las personas que participan en estas actividades. Este domingo vamos a volver a ver a atletas que, con su esfuerzo y pasión, intentan no sólo superar a los demás, sino superarse a sí mismos, manteniendo siempre los valores de constancia, perseverancia y tesón, valores deportivos que desde la Concejalía de Deportes apoyamos y destacamos".

La media maratón arrancará a las 9:30 horas desde la Plaza de Cervantes y contará con un recorrido urbano de 21,097 kilómetros atravesando algunos de los enclaves más bonitos del centro histórico de la ciudad.

Además de estas dos pruebas, se celebrarán tres carreras para los más pequeños: la Sub14 (1 km) saldrá a las 9:40 horas; la Sub10 (600 m) a las 9:50 horas, y la Sub8 (300 m) a las 10:05 h. A las 12:15 h tendrá lugar la XLVII Carrera Popular "Quijote y Dulcinea", con un recorrido

de 5,57 km, cuya recaudación (2€ por inscripción) se destinará a la Asociación TUPUJUME.

Los dorsales, ya agotados, se podrán retirar los días 14 y 15 de marzo en el Centro Comercial La Dehesa o el mismo día de la prueba en la Plaza de Cervantes.

RECORRIDO DE LA MEDIA MARATÓN

La media maratón tendrá un recorrido de dos vueltas hasta completar los 21,097 kilómetros y será el siguiente: Calle Mayor, Plaza de Cervantes, Calle Libreros, Avenida de Guadalajara, Via Complutense, Calle Vigo, Camino Viejo de la Esgaravita, Calle Ávila, Calle de Cuenca, Avenida Virgen del Val, Plaza de la Juventud, Paseo del Val, Plaza de Aguadores, Calle Colegios, Calle Escritorios, Plaza de Los Santos Niños, Calle Tercia, Calle Damas, Paseo de los Curas, Avda. Reyes Católicos, Calle Demetrio Ducar, Avda. del Ejército, Calle Alfonso de Alcalá, Avenida de Madrid, Via Complutense, Calle Tinte, Calle Santiago, Calle Nueva y Calle Mayor y habrá una cola de meta por Plaza Cervantes, Calle Libreros, Calle Teniente Ruiz, Calle Cruz de Guadalajara, Calle Azucena, Calle San Diego, Plaza San Diego y Calle Bustamante de la Cámara, con la meta en la Plaza de Cervantes.

RECORRIDO DE LA CARRERA POPULAR

La carrera popular partirá de la Calle Mayor y recorrerá Plaza de Cervantes, Calle Libreros, Calle Teniente Ruiz, Paseo de Alameda, Calle Giner de los ríos, Fuente de Aguadores, Calle Colegios, Calle Escritorios, Plaza de Los Santos Niños, Calle Tercia, Calle Damas, Paseo de los Curas, Avda. de Reyes Católicos, Calle Demetrio Ducar, Via Complutense, Calle Diego de Torres, Calle Santiago, Calle de la Imagen, Calle Mayor, Plaza de Cervantes, Calle Libreros, Calle Teniente Ruiz, Calle Cruz de Guadalajara, Calle Azucena, Calle San Diego, Plaza de San Diego y Calle Bustamante de la Cámara, con la meta en la Plaza de Cervantes.

El Gobierno municipal anuncia la puesta en marcha de un festival de música más inclusivo y abierto a toda la ciudad

El Gobierno municipal de Alcalá de Henares reafirma su compromiso con la música y la cultura local con la creación de un nuevo festival que garantizará la participación de todas las bandas de la ciudad, sin depender de una única asociación. El objetivo es democratizar la cultura y abrir oportunidades a más músicos alcalainos, con un modelo de gestión transparente y accesible.

La decisión de no prorrogar el contrato con la asociación Alcalá es Música responde a criterios técnicos y jurídicos. La normativa europea establece que las prórrogas en contratos públicos deben cumplir requisitos específicos, y en este caso no era posible seguir adelante sin vulnerar la legislación. El Ayuntamiento ha explorado distintas alternativas para garantizar la continuidad del festival, pero siempre dentro del marco legal.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, ha explicado que lejos de cancelar el evento, "el Ayuntamiento trabaja en un nuevo formato que seguirá dando visibilidad a los artistas locales y emergentes. La música en Alcalá no pertenece a una sola entidad, sino a toda la ciudad y sus músicos, que tendrán cabida en esta nueva propuesta cultural".

El equipo de gobierno ha demostrado su apuesta por la música con iniciativas como el reciente aumento de la inversión en cultura y la mejora de infraestructuras para eventos musicales. La celebración de un festival inclusivo refuerza esta línea de trabajo, permitiendo que todas las bandas locales tengan la oportunidad de tocar en condiciones óptimas, sin que la organización dependa exclusivamente de un oruno concreto.

Para concluir, Alonso ha hecho hincapié en que desde el Ayuntamiento "se mantiene la mano tendida para dialogar con todos los músicos y agentes culturales interesados en seguir impulsando la música en nuestra ciudad. La prioridad es garantizar un evento sostenible, legal y accesible para todos los artistas y vecinos de Alcalá de Henares, que priorice el bienestar de los vecinos y que llegue a todos los distritos".

Alcalá acoge hasta el 26 de marzo la exposición 'Mujeres Leyenda del Deporte'

La alcaldesa Judith Piquet, acompañados de la teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y los concejales de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso, y de Deportes, Lola López, han inaugurado esta mañana la exposición 'Mujeres Leyenda del Deporte', que forma parte de la programación organizada en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

En esta muestra promovida por las Concejalías de Igualdad y de Deportes con la colaboración de la Concejalía de Cultura, que recoge las trayectorias y las hazañas de algunas de las deportistas más talentosas y triunfadoras de nuestra historia reciente, se puede admirar y recrearse con esa extraordinaria evolución.

En la presentación también han estado presentes el director del Museo del Deporte y presidente de la Asociación del Museo del Deporte, Alfonso Noain, el presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, Santiago Maroño, así como otras personalidades del deporte femenino como la medallista olímpica Mercedes Coghen, la directora general del Club Atlético de Madrid Femenino, Lola Romero, o la boxeadora y concejala del Ayuntamiento de Torrejón, Miriam Gutiérrez. También han estado presentes David Valadés, delegado del rector para Actividades Deportivas de la Universidad de Alcalá, el presidente del Club Patín Alcalá Hockey, Javier Pérez, otros miembros de la Corporación Municipal, así como otros representantes de otros clubes y escuelas deportivas de la ciudad.

La alcaldesa ha señalado que hasta no hace demasiados años "la mentalidad y el ambiente social y moral no favorecían en nada la incorporación de la mujer a la práctica deportiva". "Por suerte, -ha añadido Piquet- el camino recorrido en los últimos años nos enseña lo rápido que hemos conseguido avanzar; y especialmente, lo valientes y decididas que fueron algunas mujeres empeñadas en romper el techo de cristal impuesto también en el deporte y en reclamar su derecho a practicarlo y a conquistar la élite".

En este sentido, la alcaldesa ha asegurado que "al éxito en sí que representa para nuestro deporte los triunfos de las leyendas que forman parte de esta exposición, hay que añadir algo aún más valioso, como es el poder que ejercen como referentes e iconos para muchas niñas y jóvenes que practican deporte en la actualidad. Ya hay, incluso, una nueva generación que comienza a cosechar sus propios triunfos y que hace crecer todavía más ese legado, como nuestras medallistas olímpicas Adriana Cerezo o Alba García Falagan". "La presencia y el empuje de las mujeres ya es imparable y nos queda aún mucho camino que recorrer y muchos éxitos que celebrar juntos. Eso sí,



todas estas generaciones de mujeres deportistas tendrán siempre mucho en común, porque compartirán los mismos sueños: el sueño de la libertad, el sueño de la igualdad y el sueño del deporte", ha concluido.

Por su parte, el concejal de Igualdad ha explicado que "esta exposición de objetos de diversas disciplinas deportivas explica grandes gestas del deporte femenino español y mundial, a través de objetos icónicos de sus deportistas protagonistas y una breve explicación de esas gestas. Para que cuando oigamos Leyendas de deporte no visualicemos automáticamente hombres".

La exposición, que se podrá ver hasta el próximo 26 de marzo en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica, muestra alrededor de 70 objetos de diversas disciplinas que explican las grandes gestas del deporte femenino español y mundial, a través de objetos icónicos de sus deportistas protagonistas y una breve explicación de esas gestas.

A través de estas piezas, los visitantes conocerán las historias de destacadas deportistas, revelando su perseverancia y dedicación en diversos ámbitos. Cada objeto no solo simboliza un logro, sino que también rinde homenaje a las atletas que han dejado huella en la historia deportiva.

Entre los elementos destacados se encuentran el bañador de Teresa Perales, el maillot de Yelena Isinbayeva, el dorsal de María Vasco, el gorro de Mireia Belmonte, el chándal de podio de Ruth Beitia, la camiseta de Alexia Putellas, abarcando diversas disciplinas y logros que han inspirado a generaciones de mujeres. Además, se han incorporado audioguías accesibles mediante códigos QR, donde periodistas deportivas narran las historias detrás de estas piezas.

El primer trimestre del Programa Otra Forma de Moverte arrancó con gran éxito con la participación de más de 900 jóvenes

El programa Redes para el tiempo libre "Otra Forma de Moverte" inició su primer trimestre con una jornada inaugural en el Centro FIA en la que más de 100 personas asistieron al Torneo de Street Figther II Champion Edition v OFM Gamer.

Además, dieron comienzo las actividades habituales, entre las que destacó la vuelta de #FirstClap a la programación con una amplia participación. También, ese mismo día tuvo lugar la primera "Batalla de los Cerros", donde los más fanáticos, vestidos de la época, recrearon fielmente las míticas luchas entre bárbaros y romanos.

Justo un día antes del arranque, el viernes 14 de febrero, se celebró un encuentro con la red de asociaciones que hacen posible el desarrollo de todas las actividades para recibir formación y fortalecer los vínculos asociativos. La red, que ha crecido hasta superar las 90 entidades entre asociaciones, grupos informales e iniciativas individuales, sigue con su compromiso de ofrecer un espacio de ocio alternativo y saludable para los jóvenes alcalaínos.

En la jornada del 22 de febrero dio comienzo el VII Certamen de Teatro Juvenil con la representación de la obra "Historia de una escalera" con 600 asistentes, que suponen la práctica totalidad del aforo del auditorio municipal Paco de Lucía. Simultáneamente, tuvo lugar el Torneo de Primavera OFM de bádminton, con un gran índice de participación al recibir hasta 120 deportistas entre todas las categorías.

DECENAS DE PROPUESTAS PARA EL MES DE MARZO

El mes de marzo vendrá cargado de nuevas propuestas, entre ellas el retorno de las actividades los viernes por la tarde en el centro FIA bajo el nombre de "Tardeo Mix", lo que permitirá a los jóvenes contar con una oferta constante de opciones para su esparcimiento y desarrollo en el horario de 18:30 a 20:30 horas. Las actividades serás las siquientes:

7 marzo: Láser Tag. Resuelve el misterio
14 marzo: Gymkana Culinaria
21 marzo: Cine en la FIA
28 marzo: Tardeo Gamer (torneo de Just Dance y Realidad Virtual)
4 abril: Modo deportivo
11 abril: Minidisco Primavera
25 abril: Libera a OTI (Escape room)

Además, entre las actividades destacadas se podrá disfrutar de un Torneo de Fütbol Chapas, del "Kiosko" que consiste en encuentro mítico entre artistas, ilustradores y gente joven con talento, también del Nébula Sound Fest, que incluye las audiciones para el próximo festival de la ciudad, el Escape Room Orphan La y las representaciones del VII Certamen de Teatro.

La Locandiera denuncia la supresión de su participación en el VII Certamen de Teatro Juvenil OFM

La Compañía La Locandiera, histórica entidad cultural de la ciudad con más de 30 años de antigüedad y ganadora del primer Certamen de Teatro Juvenil OFM, manifiesta su asombro e indignación ante la reciente decisión de la Concejalía de Juventud e Infancia de suprimir su participación en el VII Certamen de Teatro Juvenil OFM con su espectáculo "Tindaya"

La comunicación recibida el pasado 26 de febrero de 2025 revela que, tras revisar la documentación presentada, se alegó el incumplimiento de requisitos de edad. Sin embargo, es importante destacar que la obra y el elenco, en su gran mayoría compuesto por jóvenes menores de 35 años, fueron aceptados por el jurado con la salvedad de no optar al premio principal, acuerdo que fue reconocido y aceptado por ambas partes en el proceso de selección. Esta decisión resulta especialmente incomprensible, considerando que la convocatoria y selección se cerraron en Octubre de 2024, confirmando la participación de La Locandiera en el certamen, y cuya actuación esta publicitada en medios y web desde hace meses.

La supresión de la participación a poco mas de dos meses, no solo afecta la imagen y trayectoria de una asociación que ha participado en los seis certámenes celebrados desde la creación del evento, sino que también genera un grave perjuicio económico. La Locandiera ha coordinado a actores, bailarines y técnicos para el montaje de la obra, invirtiendo tiempo y recursos para la producción, y ha cerrado su agenda para la actuación prevista en el auditorio. Además, la decisión de retirar las ayudas económicas contempladas en las Bases de participación, las cuales ya han sido flexibilizadas en todas las ediciones para permitir la participación de diversos grupos, agrava aún más la situación.

Ante estos hechos, la Compañía La Locandiera anuncia que, en aras de salvaguardar su esfuerzo e inversión, iniciará las reclamaciones de forma administrativa. No obstante, confían en que el público, testigo y partícipe de la rica oferta cultural de la ciudad, se haga presente en el estreno el

12 de Abril en la sala Margarita Xirgu y el 26 de abril en el auditorio Paco de Lucia para evidenciar el apoyo a la asociación y a la continuidad de un evento que enriquece la vida cultural y el ocio joven alternativo en Alcalá de Henares.

La Locandiera reafirma su compromiso con el teatro y la cultura local, y hace un enérgico llamamiento a la comunidad para que asista en masa a la función, demostrando que la pasión por el arte y la cultura prevalece frente a decisiones que suprimen el acceso y la participación de entidades comprometidas con la vida cultural de la ciudad.

"TINDAYA" UN TEATRO-MUSICAL QUE SERÁ EL PRIMERO DE ESTE GÉNERO EN NUESTROS 30 AÑOS DE HISTORIA.

¡El Tindaya es el más famoso music hall de la ciudad! ¡El local al que todos quieren ir! ¡Donde todos los artistas desean actuar!

Paredes de terciopelo, mujeres con espectaculares vestidos de noche, minifaldas que cortan la respiración. Ellos... con esmoquin o elegantes trajes. Así era, hasta que su director "Charly, fue encarcelado. Durante su encierro en la colonia agrícola penitenciaria de Tefía, el Tindaya ha tenido que enfrentarse al desánimo de sus artistas, las deudas y, lo peor de todo, la censura del régimen.

La vuelta de Charly devuelve la esperanza y las ganas de volver a ver brillar el Tindaya como nunca y recuperar al público al que hacían sentirse libres. Para eso, tendrán que enfrentarse al censor y aferrarse a una propuesta disparatada que les llegará desde el mismo caudillo

Estreno- 12 de Abril 19h sala Margarita Xirgu. Entradas ya disponibles 26 de Abril, auditorio Paco de Lucía.

¡Apoya el teatro y la cultura local!

¡Contamos con vuestra presencia y apoyo!

